

# Informe EBAU

2023

La Rioja

INFORME DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

La Rioja

Curso 2022-2023



## ÍNDICE GENERAL

---

## INDICE

<b>I.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>II.- LA PRUEBA.....</b>	<b>10</b>
1. OBJETIVOS .....	10
2. NORMATIVA.....	10
3. COMISIÓN ORGANIZADORA .....	10
4. TIPO DE PRUEBA .....	11
5. ESTRUCTURA.....	11
6. CALIFICACIÓN.....	12
7. CALENDARIO .....	13
8. SEDES Y CENTROS DE EXAMEN .....	14
9. ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL .....	15
10. ADAPTACIÓN DE LA EBAU PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES .....	15
11. RECLAMACIONES DE LOS ESTUDIANTES.....	16
<b>III.- EBAU DEL CURSO 2022-2023 .....</b>	<b>18</b>
12. RESULTADOS GLOBALES .....	18
12.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la EBAU .....	18
12.2. Resultados globales de la EBAU .....	18
12.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que acceden a la EBAU .....	19
12.4. Resultados de aprobados en la EBAU por modalidad de impartición y tipo de centro .....	20
13. RESULTADOS GLOBALES POR CENTROS .....	21
13.1. Relación de aptos sobre presentados en la EBAU por centros .....	22
13.2. Estudiantes aptos en la EBAU sobre evaluados en 2º de Bachillerato.....	23
13.3. Estudiantes aptos en la EBAU en relación a los presentados a la prueba y a los evaluados por centros en 2º de Bachillerato .....	24
14. RESULTADOS GLOBALES POR MATERIAS .....	25
14.1. Resultados globales de las materias comunes de la fase obligatoria.....	26
14.2. Resultados globales de las materias de la fase voluntaria.....	26
15. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA EN LA EBAU POR CENTROS .....	27
<b>IV.- RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA. CURSO 2022-2023 .....</b>	<b>30</b>
16. RESULTADOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA.....	30
16.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la EBAU en la convocatoria ordinaria.....	30
16.2. Resultados de la EBAU en la convocatoria ordinaria.....	30
16.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que se presentan en la convocatoria ordinaria.....	31

16.4. Resultados de aprobados en la convocatoria ordinaria por modalidad de impartición y tipo de centro .....	32
17. RESULTADOS POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA .....	33
17.1. Relación de aptos sobre presentados en la convocatoria ordinaria por centros .....	34
17.2. Estudiantes aptos en la convocatoria ordinaria en relación con los evaluados en 2º de Bachillerato.....	35
17.3. Evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la convocatoria ordinaria .....	36
18. RESULTADOS POR MATERIAS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA .....	37
18.1. Materias comunes de la fase obligatoria en la convocatoria ordinaria. Porcentaje de aptos	38
18.2. Materias de la fase voluntaria en la convocatoria ordinaria. Porcentaje de aptos.....	38
19. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA .....	39
<b>V.- RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. CURSO 2022-2023 .....</b>	<b>42</b>
20. RESULTADOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA .....	42
20.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la EBAU en la convocatoria extraordinaria .....	42
20.2. Resultados de la EBAU en la convocatoria extraordinaria.....	42
20.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que se presentan en la convocatoria extraordinaria .....	43
20.4. Resultados de aprobados en la convocatoria extraordinaria por modalidad de impartición y tipo de centro .....	44
21. RESULTADOS POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	45
21.1. Relación de aptos sobre presentados en la convocatoria extraordinaria por centros .....	46
21.2. Estudiantes aptos en la convocatoria extraordinaria en relación con los evaluados en 2º de Bachillerato.....	47
21.3. Evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la convocatoria extraordinaria ....	48
22. RESULTADOS POR MATERIAS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	49
22.1. Materias comunes de la fase obligatoria en la convocatoria extraordinaria. Porcentaje de aptos.....	50
22.2. Materias de la fase voluntaria en la convocatoria extraordinaria. Porcentaje de aptos.....	50
23. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	51
<b>VI.- EVOLUCIÓN DE LA PAU/EBAU 2010-2023 .....</b>	<b>54</b>
24. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA PAU/EBAU DESDE EL CURSO 2009-2010 HASTA EL 2022-2023 .....	54
25. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS CONVOCATORIAS ORDINARIAS DE LA PAU/EBAU .....	55
26. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DE LA PAU/EBAU.....	56
<b>VII.- ¿QUÉ CAMINO SIGUEN LOS ESTUDIANTES QUE APRUEBAN BACHILLERATO/EBAU EN EL CURSO 2022-2023? .....</b>	<b>58</b>
27. ESTUDIANTES QUE APRUEBAN BACHILLERATO/EBAU .....	58

28. OPCIONES DE LOS ESTUDIANTES QUE APRUEBAN LA EBAU .....	59
29. TITULACIONES MÁS DEMANDADAS EN LA UR .....	60
<b>VIII.- CONCLUSIONES.....</b>	<b>62</b>
30. CONCLUSIONES .....	62

## INTRODUCCIÓN

---

## I.- INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, prevé la realización de una prueba al finalizar la etapa de Bachillerato para poder acceder a los estudios universitarios: la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 30 de diciembre.

La Orden PCM/63/2023, de 25 de enero, determinó las características, el diseño, el contenido y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas para el curso 2022-2023, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 27 de enero.

La Resolución 1/2023, de 7 de febrero, de la Dirección General de Universidad y Política Científica, dicta las instrucciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad para el curso 2022-2023, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR) de 10 de febrero.

Una de las funciones de la Comisión Organizadora de la prueba de acceso a la universidad (EBAU), de conformidad con lo redactado en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE de 7 de junio), es elaborar anualmente un informe sobre el desarrollo y resultados de la prueba de evaluación de acceso a la universidad y trasladar una copia del mismo al Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En la Comisión Organizadora de la prueba de acceso a la universidad correspondiente al curso 2022-2023, han estado representadas la Administración educativa a través de la Dirección General de Universidad y Política Científica, la Dirección General de Innovación Educativa y el Servicio de Inspección Educativa; la Universidad de La Rioja (UR) a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria, el Servicio de Gestión Académica y profesorado universitario; y los centros de Educación Secundaria a través del profesorado de enseñanza secundaria.

El informe se estructura en torno a tres grandes bloques de contenido, en primer lugar, el apartado segundo, describe el desarrollo de la prueba. En segundo lugar, los apartados tercero a quinto muestran los resultados obtenidos en la prueba en términos globales, así como en cada una de las convocatorias celebradas. Por último, también se calcula para cada centro la diferencia entre la nota media de Bachillerato y la nota media en la EBAU. Los datos estadísticos utilizados son suficientemente significativos y permiten valorar y evaluar el proceso de las pruebas con objetividad. El tercer bloque de contenido muestra la evolución de los resultados de las pruebas en los últimos cursos académicos. El informe finaliza con un apartado que contiene las conclusiones más relevantes desprendidas del análisis realizado.



LA PRUEBA

---

## II.- LA PRUEBA

### 1. OBJETIVOS

La EBAU tiene como finalidad valorar la madurez académica y los conocimientos adquiridos durante el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias, así como ordenar las solicitudes de admisión a dichas enseñanzas para adjudicar las plazas ofertadas.

Al mismo tiempo, es una prueba que sirve para homogeneizar los estudios de Bachillerato en la medida en que se somete a una prueba externa y común a todos los centros escolares encargados de impartirlos en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

### 2. NORMATIVA

#### Normativa General

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE de 30 de diciembre), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Este texto legal regula, en el artículo 38, la prueba de acceso a la universidad.
- Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE de 7 de junio).
- El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 e abril). Esta regulación fija los estándares de aprendizaje evaluables en la prueba.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE de 30 de julio). Establece que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte determinará, mediante Orden Ministerial, las características, el diseño y el contenido de las pruebas de las evaluaciones individualizadas al finalizar la etapa de Bachillerato, así como los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas.
- Orden PCM/63/2023, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2022-2023 (BOE de 27 de enero).

#### Normativa específica de la Comunidad Autónoma de La Rioja

- Resolución 1/2023, de 7 de febrero, de la Dirección General de Universidad y Política Científica, por la que se dictan instrucciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para el curso 2022-2023, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja de 10 de febrero.

### 3. COMISIÓN ORGANIZADORA

La Resolución 1/2023, de 7 de febrero, de la Dirección General de Universidad y Política Científica, por la que se dictan instrucciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para el curso 2022-2023, dispone la creación de una Comisión Organizadora de la prueba, así como sus funciones.

Para el curso 2022-2023 la Comisión Organizadora ha estado integrada por las siguientes personas:

Presidencia: Dña. Pilar Vargas Montoya, Directora General de Universidad y Política Científica, sustituida desde el 17 de julio por D. Miguel Ángel Fernández Torroba, Viceconsejero de Educación, Universidades y Formación Profesional.

Coordinadora General de Enseñanza Universitaria: Dña. María Ángeles Martínez Calvo.

Coordinadora General de Bachillerato: Dña. Ana Paniagua Domínguez.

Secretario: D. Miguel Ángel Fernández Torroba, sustituido desde el 24 de julio por D. Pablo Olasolo Alonso, funcionario en el Servicio de Universidad e Investigación de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Formación Profesional.

Vocales:

Dña. María Ángeles Martínez García, profesora de la Universidad de La Rioja.

Dña. Ana González Marcos, profesora de la Universidad de La Rioja.

D. Carlos Mayoral Hernández, funcionario de la Universidad de La Rioja.

D. Alfonso Ruiz Escudero, profesor de Bachillerato de centro público.

Dña. Ana Esther González Álvarez, Inspectora del Servicio de Inspección Educativa.

#### 4. TIPO DE PRUEBA

La prueba se ha diseñado conforme al procedimiento obligatorio de acceso, previsto en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, y en la Resolución 1/2023, de 7 de febrero, de la Dirección General de Universidad y Política Científica, por la que se dictan instrucciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad para el curso 2022-2023.

Cada estudiante ha realizado un examen de cada una de las materias objeto de evaluación y ha dispuesto de una única propuesta de examen con varias preguntas de entre las que ha tenido que responder, a su elección, a un número de preguntas determinadas previamente. Este número de preguntas se fijó de forma que permitiese a cada alumno alcanzar la máxima puntuación (10 puntos) en la prueba.

#### 5. ESTRUCTURA

La prueba se estructura en dos fases: obligatoria y voluntaria. Cuyas características principales son las siguientes:

##### Fase Obligatoria

- ✓ Versa sobre las materias troncales generales de 2º de Bachillerato de la modalidad elegida para la prueba.
- ✓ La calificación de la Fase Obligatoria se calcula como la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos redondeada a la milésima más próxima, y en caso de equidistancia, a la superior.
- ✓ Se puede presentar el alumnado que nunca ha superado una Fase Obligatoria, (o la Fase General de la PAU o pruebas equivalentes anteriores) o que habiéndola superado quiere presentarse para mejorar su calificación.
- ✓ Su vigencia es indefinida.

##### Fase Voluntaria

- ✓ Versa sobre las materias troncales de opción y troncales generales de la modalidad correspondiente de 2º de Bachillerato o una segunda lengua extranjera (francés, alemán, italiano o portugués).
- ✓ Cada estudiante se puede presentar a un máximo de 4 asignaturas.
- ✓ Estas materias se calificarán de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales.
- ✓ Esta fase permite mejorar la calificación de admisión a la universidad. Para ello se tendrán en cuenta las calificaciones de dos materias superadas y se podría aumentar

la calificación de admisión hasta en 4 puntos.

- ✓ Su vigencia es de 2 años.

## 6. CALIFICACIÓN

La nota de la fase obligatoria es la media aritmética de las materias examinadas en dicha fase y tiene que ser superior o igual a 4 (sobre 10 puntos), para que se pueda tener en cuenta a la hora de superar la EBAU.

La calificación para el acceso a la Universidad, será la media ponderada del 60% de la nota media de Bachillerato y el 40% de la calificación de la fase obligatoria de la EBAU, siempre y cuando se hubiera obtenido una nota mínima de 4 en la fase obligatoria.

$$\text{Nota de acceso a la Universidad} = (\text{NOTA DEL BACHILLER} \times 0,6) + (\text{NOTA DE LA FASE OBLIGATORIA} \times 0,4)$$

Se considera que un alumno ha superado la EBAU si la nota resultante de ponderar con un 40% esta nota media y con un 60% la media de su expediente de Bachillerato es igual o superior a 5 puntos (sobre 10).

En la fase voluntaria, cada materia se califica de 0 a 10 puntos. Se considera superada una materia cuando se obtiene una calificación igual o superior a 5. Las notas de estas asignaturas superadas, dependiendo del Grado al que se accede, se ponderan con un valor comprendido entre 0,1 y 0,2. A la hora de valorar la admisión a Grado, como máximo se tienen en cuenta las calificaciones de dos materias superadas.

En aquellos Grados en los que la demanda sea superior a la oferta de plazas, las universidades públicas seleccionarán a los futuros estudiantes en función de la Nota de Admisión que se calcula teniendo en cuenta la nota de la fase obligatoria del estudiante a la que se le sumarán las dos calificaciones de las materias que, ponderadas, le proporcionen la mayor puntuación.

$$\text{Nota de admisión} = (\text{NOTA DEL BACHILLER} \times 0,6) + (\text{NOTA DE LA FASE OBLIGATORIA} \times 0,4) + (a \times M1) + (b \times M2)$$

M1 y M2 son las calificaciones de un máximo de dos ejercicios superados que proporcionen mejor nota de admisión tras aplicar la ponderación. Las asignaturas ponderables son las asignaturas troncales generales de modalidad (de la fase obligatoria y voluntaria), las troncales de opción de la fase voluntaria y la lengua extranjera superada en la fase voluntaria.

Los parámetros de ponderación a y b tienen un valor comprendido entre 0,1 y 0,2.

## 7. CALENDARIO

La convocatoria ordinaria se celebró los días 5, 6 y 7 de junio; la convocatoria extraordinaria se realizó los días 5, 6 y 7 de julio. El horario de realización de las pruebas fue el siguiente:

Figura 7.1. Calendario de las pruebas curso 2022-2023.

FECHA	HORARIO	MATERIA
5 DE JUNIO/ 5 DE JULIO	10:00 a 11:30	Lengua Castellana y Literatura II
	12:30 a 14:00	Historia de España
	16:00 a 17:30	Primera Lengua Extranjera II: Inglés
6 DE JUNIO/ 6 DE JULIO	10:00 a 11:30	Química
		Fundamentos del Arte II
		Griego II
	12:30 a 14:00	Geología
		Latín II
	16:00 a 17:30	Dibujo Técnico II
		Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
		Historia del Arte
	18:30 a 20:00	Matemáticas II
Cultura Audiovisual II		
Economía de la Empresa		
7 DE JUNIO/ 7 DE JULIO	10:00 a 11:30	Biología
		Artes Escénicas
		Geografía
	12:30 a 14:00	Física
		Historia de la Filosofía
		Diseño
	16:00 a 17:30	Segunda lengua Extranjera: Francés, Alemán, Italiano o Portugués

## 8. SEDES Y CENTROS DE EXAMEN

Las pruebas han recuperado las sedes habituales previas a la pandemia y ubicadas en Logroño y en Calahorra. En concreto, y teniendo en cuenta la previsión de estudiantes que podría acudir a la prueba, fue preciso habilitar tres sedes, dos en Logroño en la Universidad de La Rioja y una en Calahorra. Cada sede tenía asignados diferentes centros de examen a los que debían acudir los estudiantes de los diferentes Centros de Bachillerato con el detalle que se muestra a continuación.

Figura 8.1. Distribución de las sedes, centros de examen y centros de Bachillerato.

Sede	Centros de examen	Centro de Bachillerato
Sede 1 Logroño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edificio Quintiliano UR (Logroño)</li> </ul>	IES Escultor Daniel IES Tomás Mingot IES Francisco Tomás y Valiente IES Rey D. García CPES Santa María CPES San José Hermanos Maristas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuela de Enfermería UR (Logroño)</li> </ul>	IES Comercio IES Esteban Manuel Villegas IES La Laboral CPES Ntra. Sra. del Buen Consejo CPES Alcaste Centro Integrado Público de Formación Profesional a Distancia de La Rioja
Sede 2 Logroño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edificio Complejo Científico Tecnológico UR (Logroño)</li> </ul>	IES Duques de Nájera IES Batalla de Clavijo IES Hermanos D'Elhuyar IES P. Mateo Sagasta IES P. Mateo Sagasta-Nocturno IES P. Mateo Sagasta-Educación a distancia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pabellón Polideportivo Universitario UR (Logroño)</li> </ul>	IES Manuel Bartolomé Cossío IES Inventor Cosme García IES Valle del Oja CIPFP Camino de Santiago CPES Sagrado Corazón CPES Menesianos
Sede 3 Calahorra	<ul style="list-style-type: none"> <li>Polideportivo IES M.F. Quintiliano (Calahorra)</li> </ul>	IES M.F. Quintiliano IES Celso Díaz IES Virgen de Vico IES Gonzalo de Berceo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pabellón Europa (Calahorra)</li> </ul>	CPES Santa Teresa CPES San Agustín IES Valle del Cidacos CPCFP La Planilla

La menor afluencia de estudiantes en la convocatoria extraordinaria permitió que las pruebas pudiesen concentrarse en Logroño en dos localizaciones distintas de la Universidad de La Rioja: el edificio Quintiliano y la Escuela de Enfermería.

## 9. ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, la Comisión Organizadora designó un Tribunal presidido, en ambas ocasiones, por el profesor D. Luis Alfredo Fernández Jiménez. De acuerdo con la normativa, en la configuración del tribunal hubo una participación equilibrada de profesorado de secundaria y de profesorado de universidad.

Con el fin de unificar criterios y garantizar el secreto del procedimiento de elaboración y selección de los exámenes, así como el anonimato de los autores de los ejercicios realizados, la Comisión Organizadora adoptó una serie de medidas de actuación que han sido fielmente observadas.

Las propuestas de los ejercicios de las fases obligatoria y voluntaria fueron elaboradas por el coordinador de materia de la Universidad. Cada coordinador garantizó 3 exámenes de cada materia. La elección de entre los exámenes propuestos se hizo mediante sorteo.

Los coordinadores de materia, de Bachillerato y de Universidad, se personaron en la sede del Edificio Quintiliano, 30 minutos antes del inicio de cada uno de los exámenes. En ese momento, el Presidente del Tribunal les hizo entrega del modelo de examen seleccionado por la Comisión Organizadora, para su comprobación. Como todo fue correcto, el Presidente llamó a sus Secretarios para que diese comienzo la distribución de exámenes.

Para garantizar el anonimato de los ejercicios, se procedió de la siguiente manera:

- Los ejercicios se realizaron en un cuadernillo. Cada estudiante recibió sus etiquetas identificativas el primer día de la prueba. En cada hoja de etiquetas el estudiante encontró 2 etiquetas por cada una de las materias en las que se hubiera matriculado. En cada examen, el estudiante pegó la etiqueta de materia por delante y por detrás del cuadernillo, en los espacios indicados.
- Una vez recogidos los exámenes, se comprobó que el número de exámenes recogidos por aula coincidía con el de estudiantes presentados.
- Los exámenes se distribuyeron entre el profesorado corrector correspondiente, a quienes se les entregó también una hoja en la que figura el número de identificación de los exámenes entregados para su corrección. El profesorado corrector, una vez corregidos los exámenes, consignó en la citada hoja las calificaciones.
- Posteriormente, se trasladó toda la información al expediente sin que las personas que intervinieron en el proceso de corrección pudiesen identificar a los autores de los exámenes.
- Al final del proceso, la presidencia del tribunal elevó los correspondientes informes a la Comisión Organizadora, indicando los resultados y las incidencias acaecidas.

## 10. ADAPTACIÓN DE LA EBAU PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tal y como establece la normativa de referencia, se ha de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Así mismo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 8.2 y 24.4 del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, y conforme a la Resolución 1/2023, de 7 de febrero, de la Dirección General de Universidad y Política Científica, por la que se dictan instrucciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad para el curso 2022-2023, la Comisión Organizadora determinará las medidas oportunas que garanticen que los estudiantes que presenten algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo y así lo acrediten, puedan realizar la prueba en las debidas condiciones de igualdad.

La determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones curriculares cursadas en Bachillerato, las cuales estarán debidamente informadas por los correspondientes servicios de orientación.

Para las pruebas del curso 2022-2023 se han recibido 45 solicitudes de adaptación en la convocatoria ordinaria y 16 en la extraordinaria.

## 11. RECLAMACIONES DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes disconformes con las calificaciones obtenidas han podido presentar solicitud de revisión de calificaciones, siguiendo el procedimiento y el calendario establecido en la normativa vigente.

Las reclamaciones presentadas fueron:

Convocatoria Ordinaria: 486 exámenes (de 252 estudiantes).

Convocatoria Extraordinaria: 74 exámenes (de 32 estudiantes).

Como consecuencia del resultado de la segunda corrección y, en su caso, tercera corrección, la calificación inicial ha sido modificada en algunas ocasiones y, en consecuencia, las reclamaciones a los tribunales han supuesto:

En convocatoria Ordinaria:

- Se mantiene el número de aprobados en la fase obligatoria (FO).
- El 24% de las materias mantienen la calificación, el 54% la incrementan y el 22% restante la reducen.

En convocatoria Extraordinaria:

- Se incrementa en 3 el número de aprobados.
- El 18,91% de las materias mantienen la calificación, el 60,81% la incrementan y el 20,28% restante la reducen.





### III.- EBAU DEL CURSO 2022-2023

#### 12. RESULTADOS GLOBALES

Se presentan los resultados globales de la EBAU del curso 2022-2023 después de las reclamaciones y contabilizando una sola vez los estudiantes que fueron “No aptos” en la convocatoria ordinaria y que se presentan de nuevo en la convocatoria extraordinaria. Igualmente, se han tenido en cuenta sólo una vez a aquellos estudiantes que, resultando “Aptos” en la convocatoria ordinaria, se matriculan de nuevo en la convocatoria extraordinaria para mejorar nota.

Sin embargo, en los resultados globales por materias se han contabilizado el total de ejercicios evaluados en ambas convocatorias, con independencia de que hayan sido realizados o no por el mismo estudiante.

Los resultados de Bachillerato a Distancia y de Bachillerato Nocturno, impartidos ambos en el I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta, se distinguen de aquellos resultados obtenidos en los centros públicos y privados por considerar que son modalidades de enseñanza muy específicas y singulares, tanto por la metodología que emplean, como por el tipo de alumnado que las cursa.

La interpretación de los resultados porcentuales, debe hacerse con prudencia, sobre todo cuando se trata de centros con un número pequeño de estudiantes presentados o cuando se refieren a materias con pocos estudiantes matriculados.

#### 12.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la EBAU

Tipo de centro y modalidad de impartición	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la EBAU	% Presentados sobre Evaluados
Centros públicos	1.430	1.155	80,77%
Centros privados	445	408	91,69%
Bachillerato Nocturno	32	10	31,25%
Bachillerato a Distancia	101	8	7,92%
<b>TOTAL</b>	<b>2.008</b>	<b>1.581</b>	<b>78,74%</b>

#### 12.2. Resultados globales de la EBAU

Tipo de centro y modalidad de impartición	Aptos	No aptos	% Aptos
Centros públicos	1.111	44	96,19%
Centros privados	393	15	96,32%
Bachillerato Nocturno	2	8	20,00%
Bachillerato a Distancia	6	2	75,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1.512</b>	<b>69</b>	<b>95,64%</b>

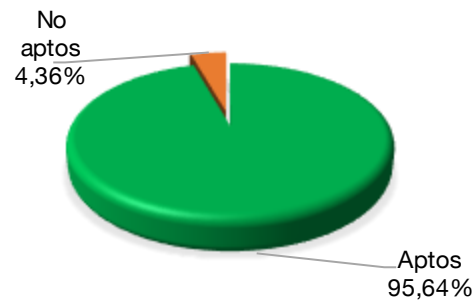


Figura 12.1. Porcentaje de aptos y no aptos. Resultados globales (curso 2022-2023).

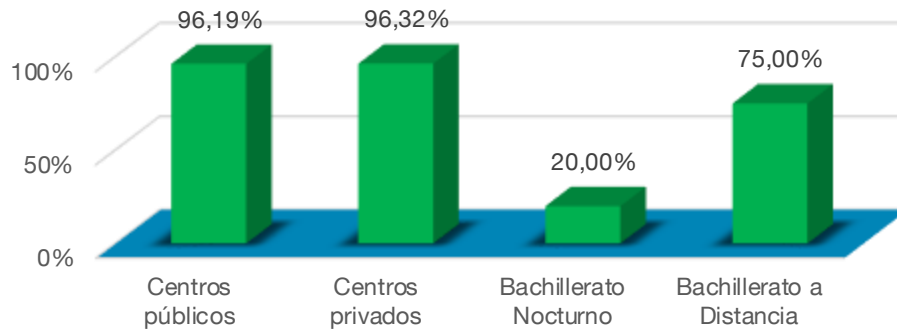


Figura 12.2. Aptos por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados globales (curso 2022-2023).

### 12.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que acceden a la EBAU

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes presentados a la EBAU
Centros públicos	1.155
Centros privados	408
Bachillerato Nocturno	10
Bachillerato a Distancia	8
<b>TOTAL</b>	<b>1.581</b>

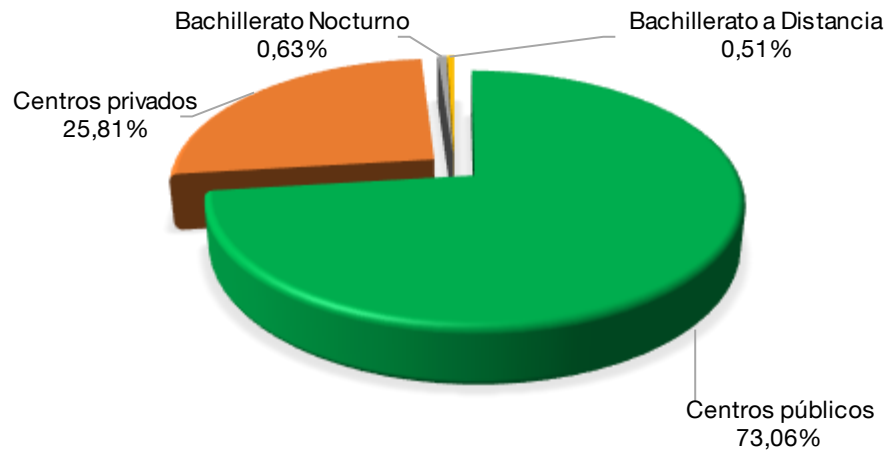


Figura 12.3. Distribución de estudiantes presentados a la EBAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados globales (curso 2022-2023).

#### 12.4. Resultados de aprobados en la EBAU por modalidad de impartición y tipo de centro

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes Aptos en la EBAU
Centros públicos	1.111
Centros privados	393
Bachillerato Nocturno	2
Bachillerato a Distancia	6
<b>TOTAL</b>	<b>1.512</b>

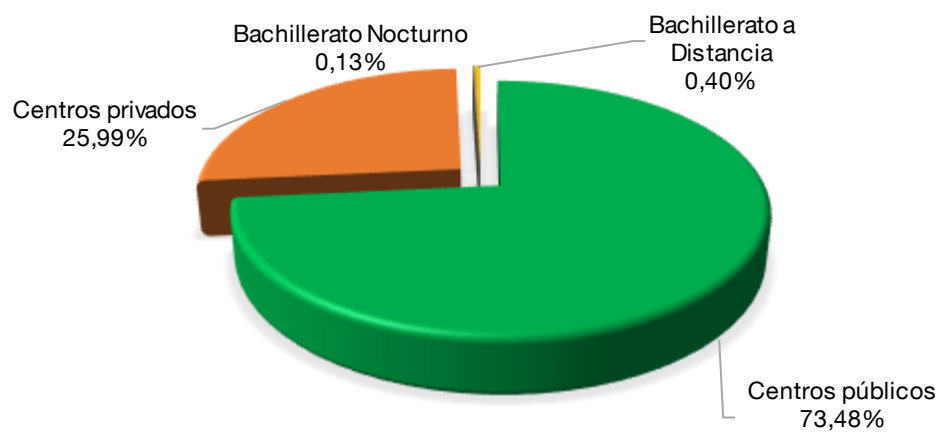


Figura 12.4. Distribución de aprobados en la EBAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados globales (curso 2022-2023).

### 13. RESULTADOS GLOBALES POR CENTROS

Como se ha indicado previamente, para elaborar esta estadística, se contabilizan una sola vez a aquellos estudiantes que suspendiendo en la convocatoria ordinaria se presentaron también en la convocatoria extraordinaria y a aquellos estudiantes que superando la convocatoria ordinaria se presentaron a mejorar nota en la convocatoria extraordinaria.

Centros	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la EBAU	% Presentados sobre Evaluados	Aptos	% Aptos sobre Evaluados	% Aptos sobre Presentados	% No aptos sobre Presentados
I.E.S. Batalla de Clavijo	168	122	72,62%	106	63,10%	86,89%	13,11%
I.E.S. Celso Díaz	50	47	94,00%	47	94,00%	100,00%	0,00%
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	94	79	84,04%	76	80,85%	96,20%	3,80%
I.E.S. Comercio	66	41	62,12%	40	60,61%	97,56%	2,44%
I.E.S. Duques de Nájera	71	53	74,65%	52	73,24%	98,11%	1,89%
I.E.S. Escultor Daniel	86	75	87,21%	73	84,88%	97,33%	2,67%
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	47	41	87,23%	40	85,11%	97,56%	2,44%
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	40	34	85,00%	33	82,50%	97,06%	2,94%
I.E.S. Gonzalo de Berceo	66	53	80,30%	53	80,30%	100,00%	0,00%
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	73	65	89,04%	60	82,19%	92,31%	7,69%
I.E.S. Inventor Cosme García	129	108	83,72%	104	80,62%	96,30%	3,70%
I.E.S. La Laboral	83	66	79,52%	63	75,90%	95,45%	4,55%
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	87	65	74,71%	63	72,41%	96,92%	3,08%
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	124	99	79,84%	97	78,23%	97,98%	2,02%
I.E.S. Rey Don García	18	16	88,89%	16	88,89%	100,00%	0,00%
I.E.S. Tomás Mingot	89	77	86,52%	75	84,27%	97,40%	2,60%
I.E.S. Valle del Cidacos	70	50	71,43%	50	71,43%	100,00%	0,00%
I.E.S. Valle del Oja	29	28	96,55%	27	93,10%	96,43%	3,57%
I.E.S. Virgen de Vico	40	36	90,00%	36	90,00%	100,00%	0,00%
<b>Centros públicos</b>	<b>1.430</b>	<b>1.155</b>	<b>80,77%</b>	<b>1.111</b>	<b>77,69%</b>	<b>96,19%</b>	<b>3,81%</b>
C.P.E.I.P.S. Alcaste	40	40	100,00%	40	100,00%	100,00%	0,00%
C.P.E.S. Menesiano	17	14	82,35%	11	64,71%	78,57%	21,43%
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	53	52	98,11%	51	96,23%	98,08%	1,92%
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	104	96	92,31%	96	92,31%	100,00%	0,00%
C.P.E.I.P.S. San Agustín	28	25	89,29%	23	82,14%	92,00%	8,00%
C.P.E.I.P.S. Santa María	119	99	83,19%	97	81,51%	97,98%	2,02%
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	28	27	96,43%	24	85,71%	88,89%	11,11%
C.P.E.I.P.S. San José	56	55	98,21%	51	91,07%	92,73%	7,27%
<b>Centros privados</b>	<b>445</b>	<b>408</b>	<b>91,69%</b>	<b>393</b>	<b>88,31%</b>	<b>96,32%</b>	<b>3,68%</b>
Bachillerato Nocturno	32	10	31,25%	2	6,25%	20,00%	80,00%
Bachillerato a Distancia	101	8	7,92%	6	5,94%	75,00%	25,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2.008</b>	<b>1.581</b>	<b>78,74%</b>	<b>1.512</b>	<b>75,30%</b>	<b>95,64%</b>	<b>4,36%</b>

### 13.1. Relación de aptos sobre presentados en la EBAU por centros

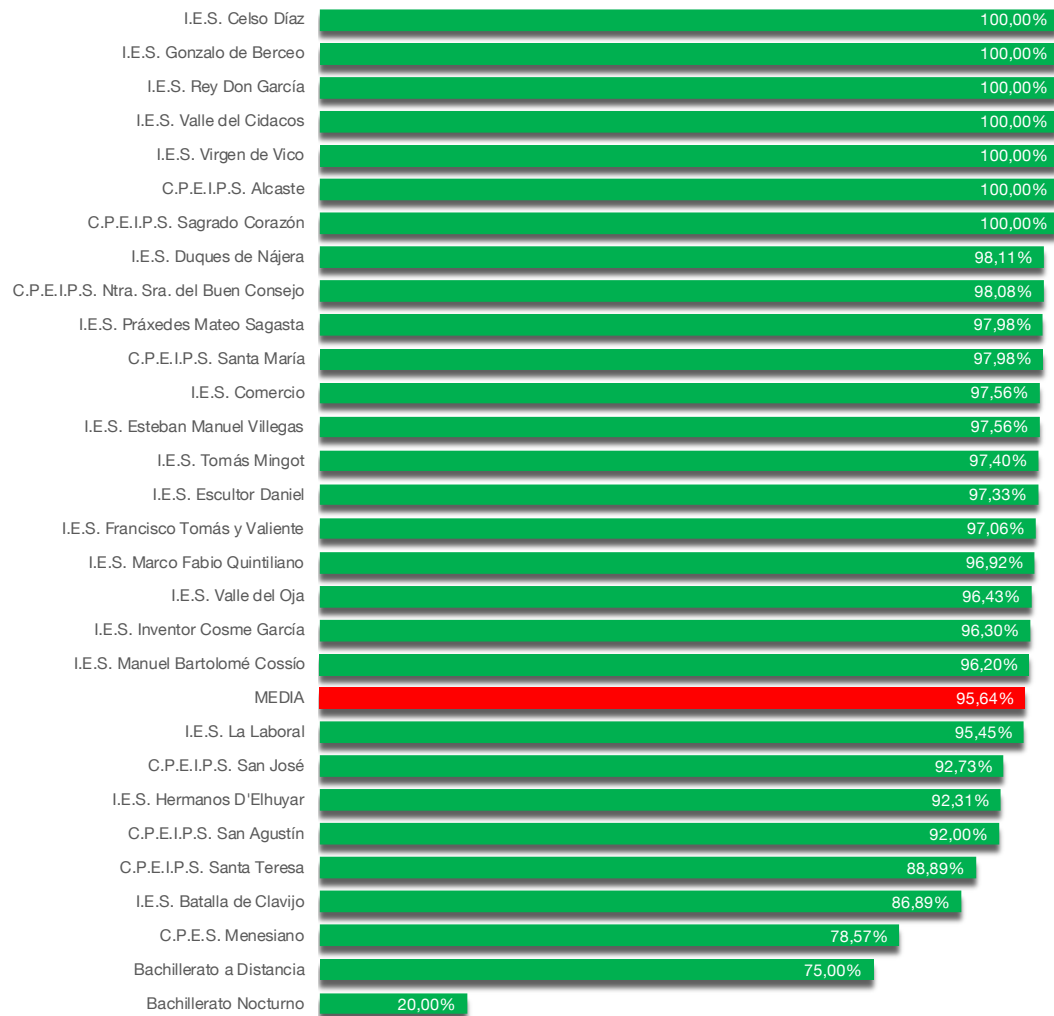


Figura 13.1. Relación por centros del porcentaje de aptos sobre presentados a la EBAU. Resultados globales (curso 2022-2023).

### 13.2. Estudiantes aptos en la EBAU sobre evaluados en 2º de Bachillerato

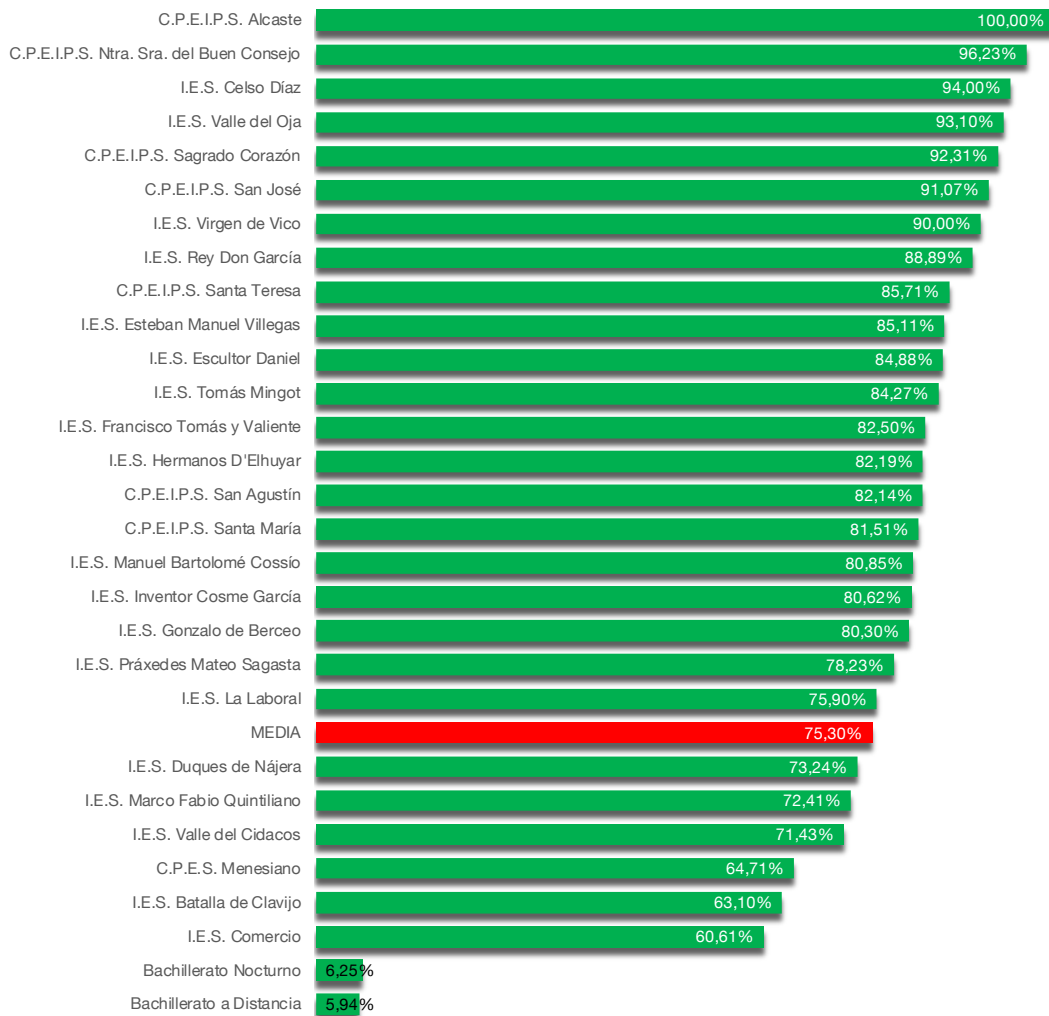


Figura 13.2. Relación por centros del porcentaje de aptos en la EBAU sobre evaluados en 2º de Bachillerato. Resultados globales (curso 2022-2023).

### 13.3. Estudiantes aptos en la EBAU en relación a los presentados a la prueba y a los evaluados por centros en 2º de Bachillerato

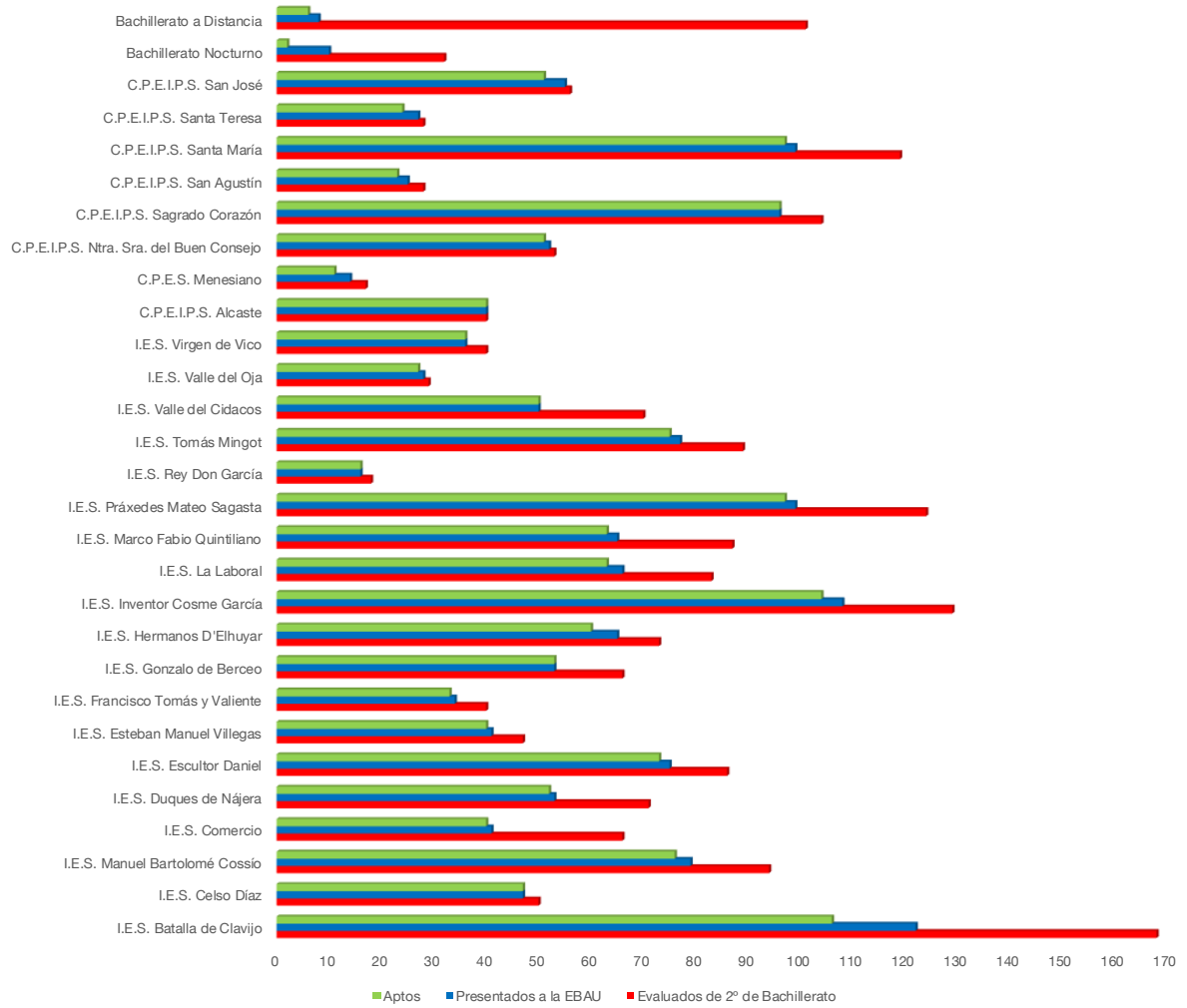


Figura 13.3. Análisis por centros de estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la EBAU. Resultados globales (curso 2022-2023).



## 14. RESULTADOS GLOBALES POR MATERIAS

Materias		CONVOCATORIA ORDINARIA			CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA			RESULTADOS GLOBALES		
		N.º Ejercicios evaluados	Aptos	% Aptos sobre evaluados	N.º Ejercicios evaluados	Aptos	% Aptos sobre evaluados	N.º Ejercicios evaluados	Aptos	% Aptos sobre evaluados
FASE OBLIGATORIA	Lengua Castellana y Literatura II	1.361	1.167	85,75%	239	128	53,56%	1.600	1.295	80,94%
	Historia de España	1.361	1.160	85,23%	239	72	30,13%	1.600	1.232	77,00%
	Inglés	1.362	1.046	76,80%	236	159	67,37%	1.598	1.205	75,41%
	Fundamentos del Arte II	116	108	93,10%	28	19	67,86%	144	127	88,19%
	Latín II	155	144	92,90%	26	25	96,15%	181	169	93,37%
	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	508	397	78,15%	118	64	54,24%	626	461	73,64%
	Matemáticas II	718	701	97,63%	87	70	80,46%	805	771	95,78%
FASE VOLUNTARIA	Alemán	1	1	100,00%	0	0	0,00%	1	1	100,00%
	Artes Escénicas	15	9	60,00%	2	1	50,00%	17	10	58,82%
	Biología	343	319	93,00%	29	23	79,31%	372	342	91,94%
	Cultura Audiovisual II	98	98	100,00%	23	22	95,65%	121	120	99,17%
	Dibujo Técnico II	155	118	76,13%	12	6	50,00%	167	124	74,25%
	Diseño	78	73	93,59%	19	16	84,21%	97	89	91,75%
	Economía de la Empresa	353	341	96,60%	76	40	52,63%	429	381	88,81%
	Física	421	379	90,02%	42	23	54,76%	463	402	86,83%
	Francés	124	118	95,16%	11	9	81,82%	135	127	94,07%
	Geografía	78	65	83,33%	19	15	78,95%	97	80	82,47%
	Geología	7	6	85,71%	3	3	100,00%	12	9	75,00%
	Griego II	48	47	97,92%	4	3	75,00%	52	50	96,15%
	Historia de la Filosofía	125	111	88,80%	25	13	52,00%	150	124	82,67%
	Historia del Arte	29	22	75,86%	6	5	83,33%	35	27	77,14%
	Italiano	3	3	100,00%	0	0	0,00%	3	3	100,00%
	Química	421	384	91,21%	42	21	50,00%	463	405	87,47%
Portugués	3	3	100,00%	0	0	0,00%	3	3	100,00%	

### 14.1. Resultados globales de las materias comunes de la fase obligatoria

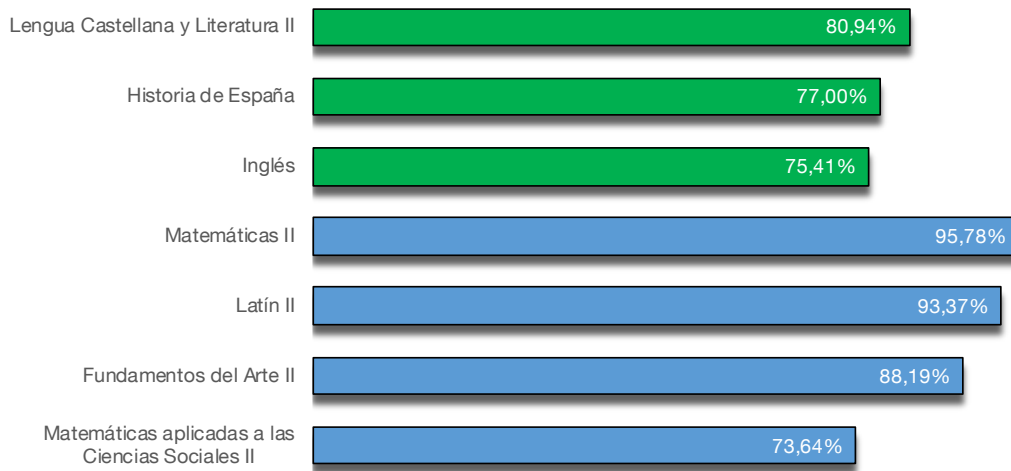


Figura 14.1. Resultados globales de las materias comunes de la fase obligatoria (curso 2022-2023).

### 14.2. Resultados globales de las materias de la fase voluntaria

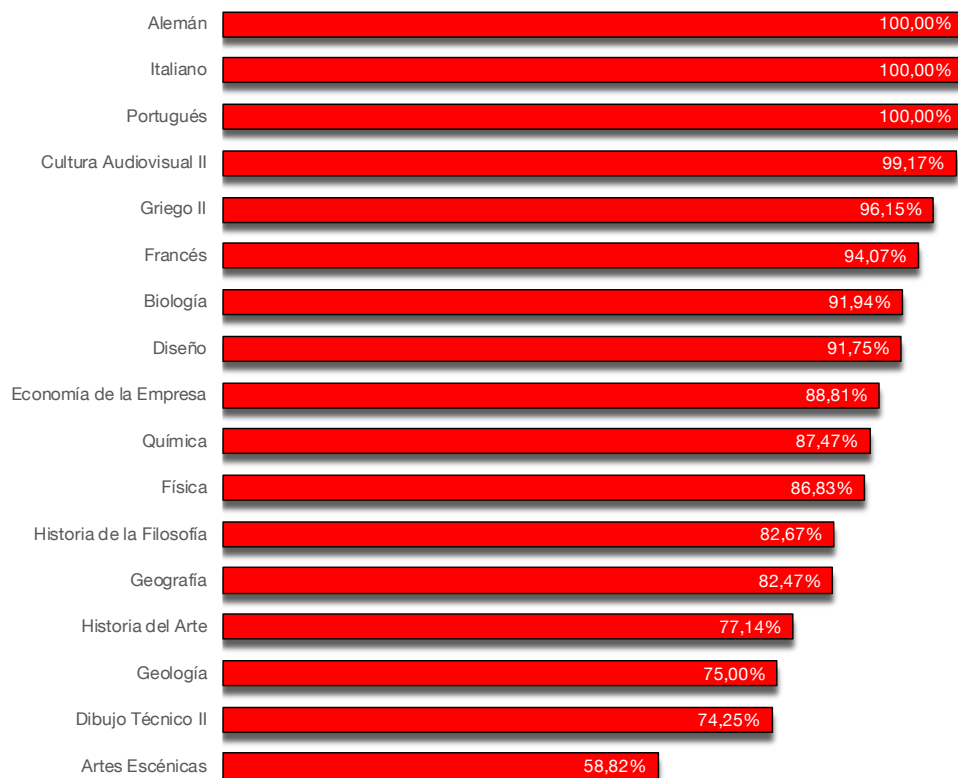


Figura 14.2. Resultados globales de las materias de la fase voluntaria (curso 2022-2023).

## 15. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA EN LA EBAU POR CENTROS

Centros	N.º de estudiantes presentados	Nota media del Bachillerato	Nota media de la fase obligatoria	Diferencia
I.E.S. Batalla de Clavijo	122	7,124	5,584	1,540
I.E.S. Celso Díaz	47	7,345	6,833	0,512
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	79	7,128	6,621	0,507
I.E.S. Comercio	41	7,538	6,677	0,862
I.E.S. Duques de Nájera	53	7,596	7,193	0,403
I.E.S. Escultor Daniel	75	7,627	6,901	0,726
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	41	7,974	6,719	1,255
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	34	7,364	5,669	1,696
I.E.S. Gonzalo de Berceo	53	7,362	7,015	0,347
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	65	7,854	7,254	0,599
I.E.S. Inventor Cosme García	108	7,642	7,212	0,430
I.E.S. La Laboral	66	7,558	6,399	1,159
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	65	7,186	6,609	0,576
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	99	7,448	6,979	0,469
I.E.S. Rey Don García	16	7,454	6,191	1,263
I.E.S. Tomás Mingot	77	7,354	6,827	0,527
I.E.S. Valle del Cidacos	50	7,848	6,960	0,887
I.E.S. Valle del Oja	28	7,494	6,428	1,066
I.E.S. Virgen de Vico	36	7,360	6,745	0,615
C.P.E.I.P.S. Alcaste	40	8,029	6,946	1,083
C.P.E.S. Menesiano	14	7,075	5,728	1,347
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	52	8,061	7,057	1,004
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	96	7,536	7,001	0,535
C.P.E.I.P.S. San Agustín	25	7,743	6,460	1,282
C.P.E.I.P.S. Santa María	99	7,717	6,738	0,979
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	27	7,834	6,397	1,437
C.P.E.I.P.S. San José	55	7,788	7,101	0,687
Bachillerato Nocturno	10	6,283	3,203	3,080
Bachillerato a Distancia	8	7,139	5,128	2,011
<b>TOTAL / MEDIA</b>	<b>1.581</b>	<b>7,527</b>	<b>6,698</b>	<b>0,830</b>

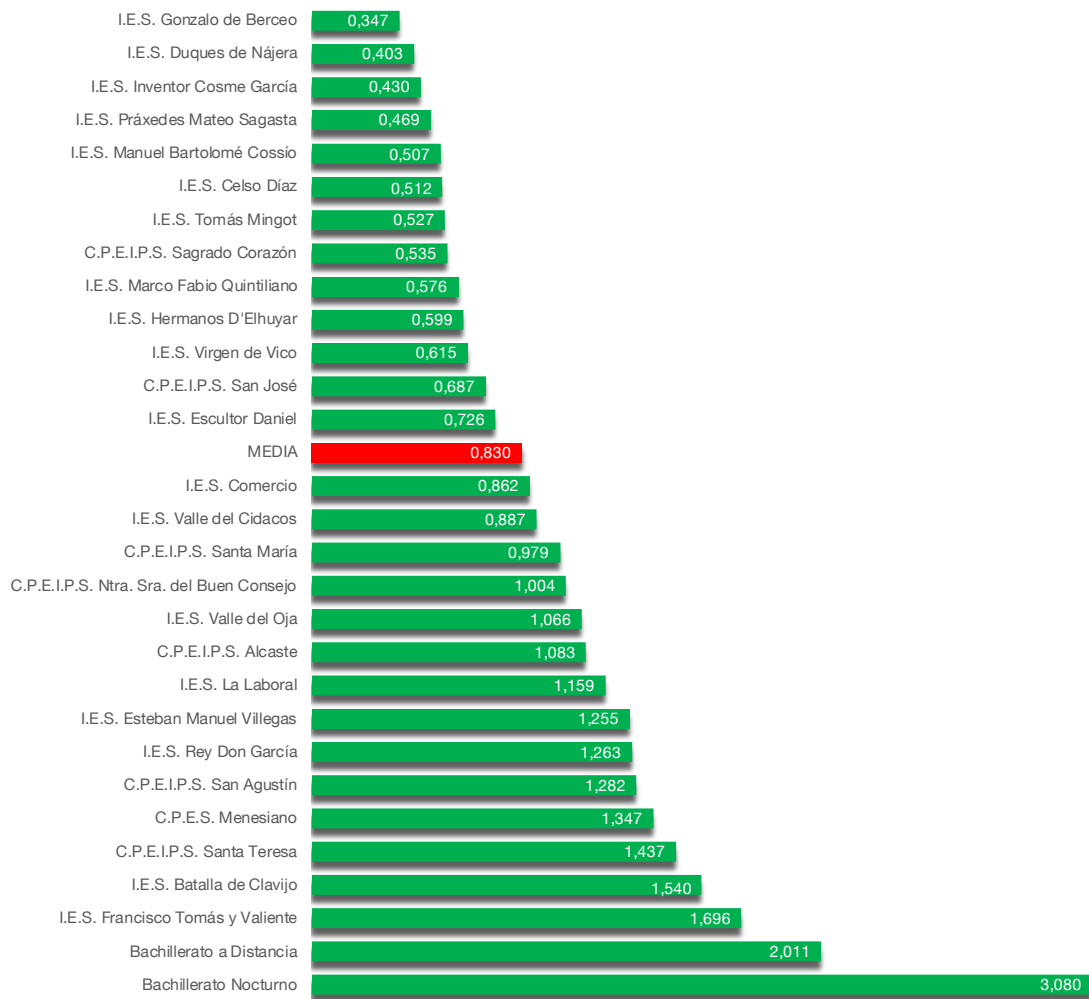


Figura 15.1. Diferencia entre la nota media de Bachillerato y la nota media de la fase obligatoria de la EBAU por centros (curso 2022-2023).

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA. CURSO 2022-2023

---

## IV.- RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA. CURSO 2022-2023

### 16. RESULTADOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Se muestran los resultados de la EBAU después de las reclamaciones en la convocatoria ordinaria. En esta convocatoria se presentaron estudiantes de 27 centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de ellos, 8 son centros privados. Además, se analizan por separado los estudios de Bachillerato a Distancia y de Bachillerato Nocturno impartidos en el I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta.

#### 16.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la EBAU en la convocatoria ordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la EBAU	% Presentados sobre Evaluados
Centros públicos	1.430	981	68,60%
Centros privados	445	367	82,47%
Bachillerato Nocturno	32	7	21,88%
Bachillerato a Distancia	101	6	5,94%
<b>TOTAL</b>	<b>2.008</b>	<b>1.361</b>	<b>67,78%</b>

#### 16.2. Resultados de la EBAU en la convocatoria ordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Aptos	No aptos	% Aptos
Centros públicos	959	22	97,76%
Centros privados	355	12	96,73%
Bachillerato Nocturno	2	5	28,57%
Bachillerato a Distancia	5	1	83,33%
<b>TOTAL</b>	<b>1.321</b>	<b>40</b>	<b>97,06%</b>

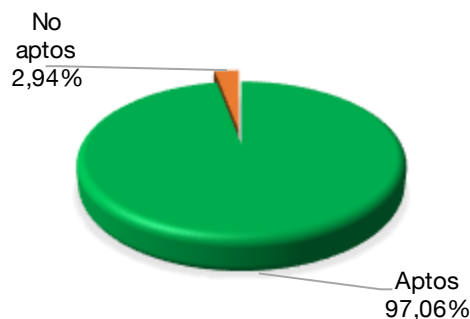


Figura 16.1. Porcentaje de aptos y no aptos. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2022-2023).

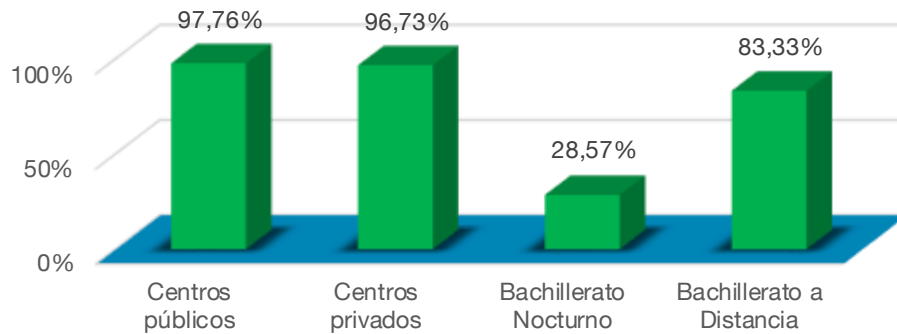


Figura 16.2. Aptos por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2022-2023).

### 16.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que se presentan en la convocatoria ordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes presentados a la EBAU en la convocatoria ordinaria
Centros públicos	981
Centros privados	367
Bachillerato Nocturno	7
Bachillerato a Distancia	6
<b>TOTAL</b>	<b>1.361</b>

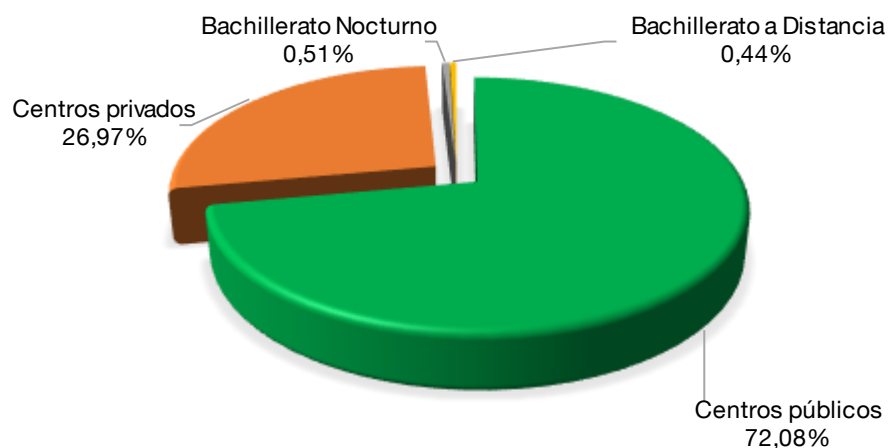


Figura 16.3. Distribución de estudiantes presentados a la EBAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2022-2023).

#### 16.4. Resultados de aprobados en la convocatoria ordinaria por modalidad de impartición y tipo de centro

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes Aptos en la EBAU en la convocatoria ordinaria
Centros públicos	959
Centros privados	355
Bachillerato Nocturno	2
Bachillerato a Distancia	5
<b>TOTAL</b>	<b>1.321</b>

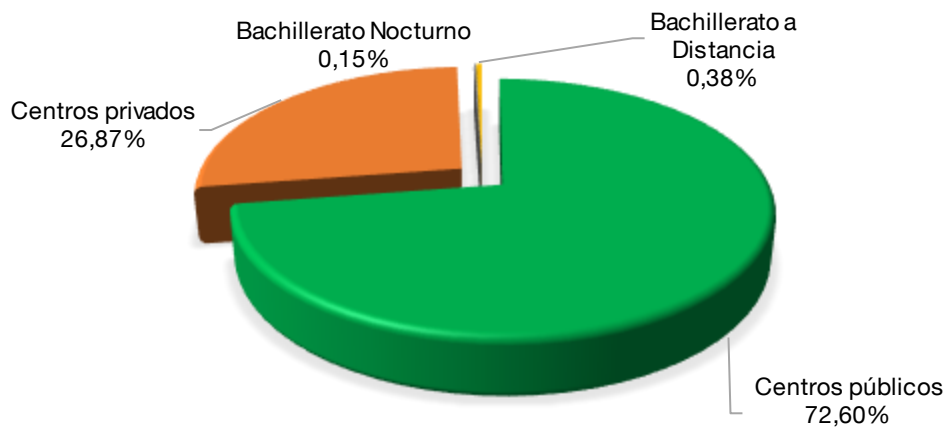


Figura 16.4. Distribución de aprobados en la EBAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2022-2023).



## 17. RESULTADOS POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Centros	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la EBAU	% Presentados sobre Evaluados	Aptos	% Aptos sobre Evaluados	% Aptos sobre Presentados	% No aptos sobre Presentados
I.E.S. Batalla de Clavijo	168	96	57,14%	89	52,98%	92,71%	7,29%
I.E.S. Celso Díaz	50	43	86,00%	43	86,00%	100,00%	0,00%
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	94	58	61,70%	57	60,64%	98,28%	1,72%
I.E.S. Comercio	66	33	50,00%	33	50,00%	100,00%	0,00%
I.E.S. Duques de Nájera	71	42	59,15%	42	59,15%	100,00%	0,00%
I.E.S. Escultor Daniel	86	70	81,40%	68	79,07%	97,14%	2,86%
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	47	36	76,60%	36	76,60%	100,00%	0,00%
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	40	31	77,50%	28	70,00%	90,32%	9,68%
I.E.S. Gonzalo de Berceo	66	46	69,70%	46	69,70%	100,00%	0,00%
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	73	58	79,45%	57	78,08%	98,28%	1,72%
I.E.S. Inventor Cosme García	129	97	75,19%	96	74,42%	98,97%	1,03%
I.E.S. La Laboral	83	59	71,08%	56	67,47%	94,92%	5,08%
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	87	57	65,52%	56	64,37%	98,25%	1,75%
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	124	85	68,55%	83	66,94%	97,65%	2,35%
I.E.S. Rey Don García	18	16	88,89%	16	88,89%	100,00%	0,00%
I.E.S. Tomás Mingot	89	58	65,17%	57	64,04%	98,28%	1,72%
I.E.S. Valle del Cidacos	70	40	57,14%	40	57,14%	100,00%	0,00%
I.E.S. Valle del Oja	29	20	68,97%	20	68,97%	100,00%	0,00%
I.E.S. Virgen de Vico	40	36	90,00%	36	90,00%	100,00%	0,00%
<b>Centros públicos</b>	<b>1.430</b>	<b>981</b>	<b>68,60%</b>	<b>959</b>	<b>67,06%</b>	<b>97,76%</b>	<b>2,24%</b>
C.P.E.I.P.S. Alcaste	40	35	87,50%	35	87,50%	100,00%	0,00%
C.P.E.S. Menesiano	17	8	47,06%	8	47,06%	100,00%	0,00%
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	53	51	96,23%	51	96,23%	100,00%	0,00%
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	104	86	82,69%	85	81,73%	98,84%	1,16%
C.P.E.I.P.S. San Agustín	28	24	85,71%	22	78,57%	91,67%	8,33%
C.P.E.I.P.S. Santa María	119	89	74,79%	86	72,27%	96,63%	3,37%
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	28	25	89,29%	22	78,57%	88,00%	12,00%
C.P.E.I.P.S. San José	56	49	87,50%	46	82,14%	93,88%	6,12%
<b>Centros privados</b>	<b>445</b>	<b>367</b>	<b>82,47%</b>	<b>355</b>	<b>79,78%</b>	<b>96,73%</b>	<b>3,27%</b>
Bachillerato Nocturno	32	7	21,88%	2	6,25%	28,57%	71,43%
Bachillerato a Distancia	101	6	5,94%	5	4,95%	83,33%	16,67%
<b>TOTAL</b>	<b>2.008</b>	<b>1.361</b>	<b>67,78%</b>	<b>1.321</b>	<b>65,79%</b>	<b>97,06%</b>	<b>2,94%</b>

### 17.1. Relación de aptos sobre presentados en la convocatoria ordinaria por centros

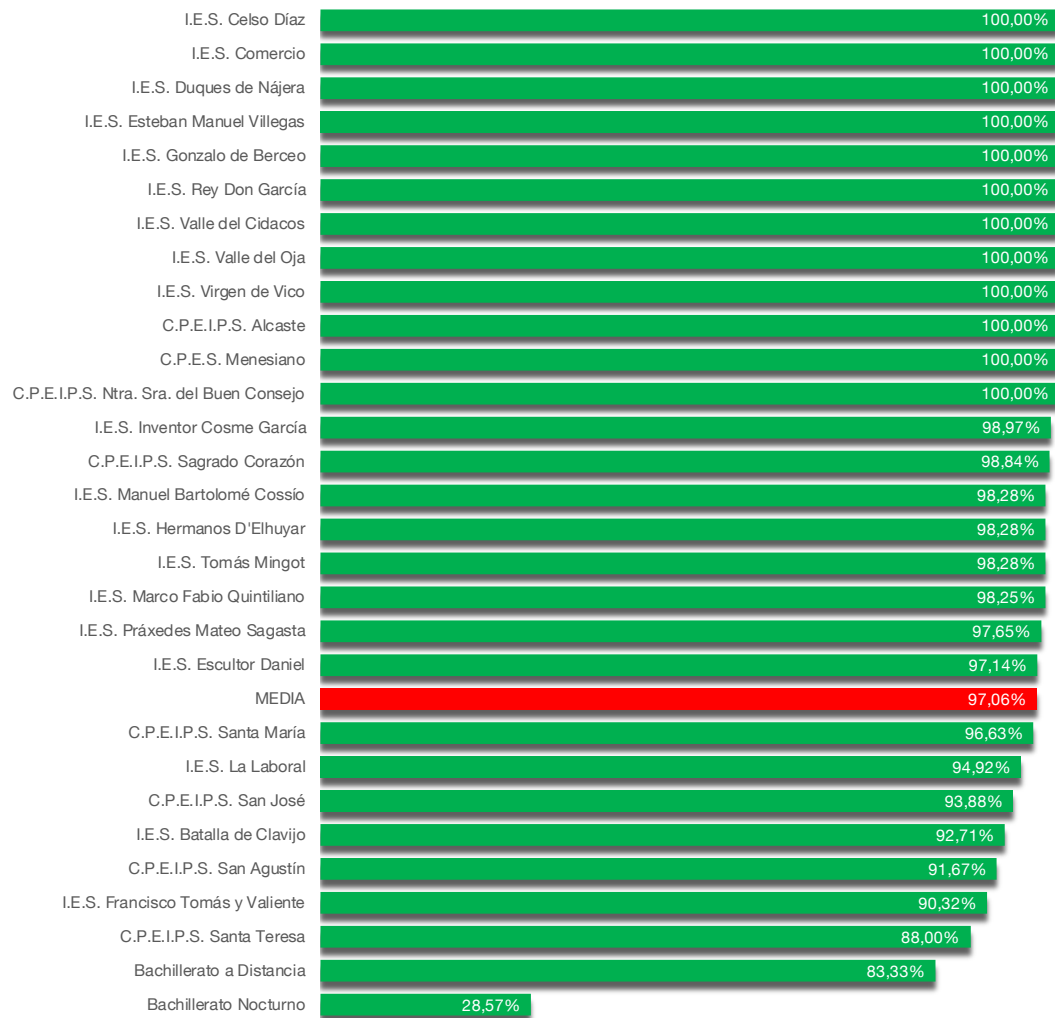


Figura 17.1. Relación por centros del porcentaje de aptos sobre presentados a la EBAU. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2022-2023).

## 17.2. Estudiantes aptos en la convocatoria ordinaria en relación con los evaluados en 2º de Bachillerato

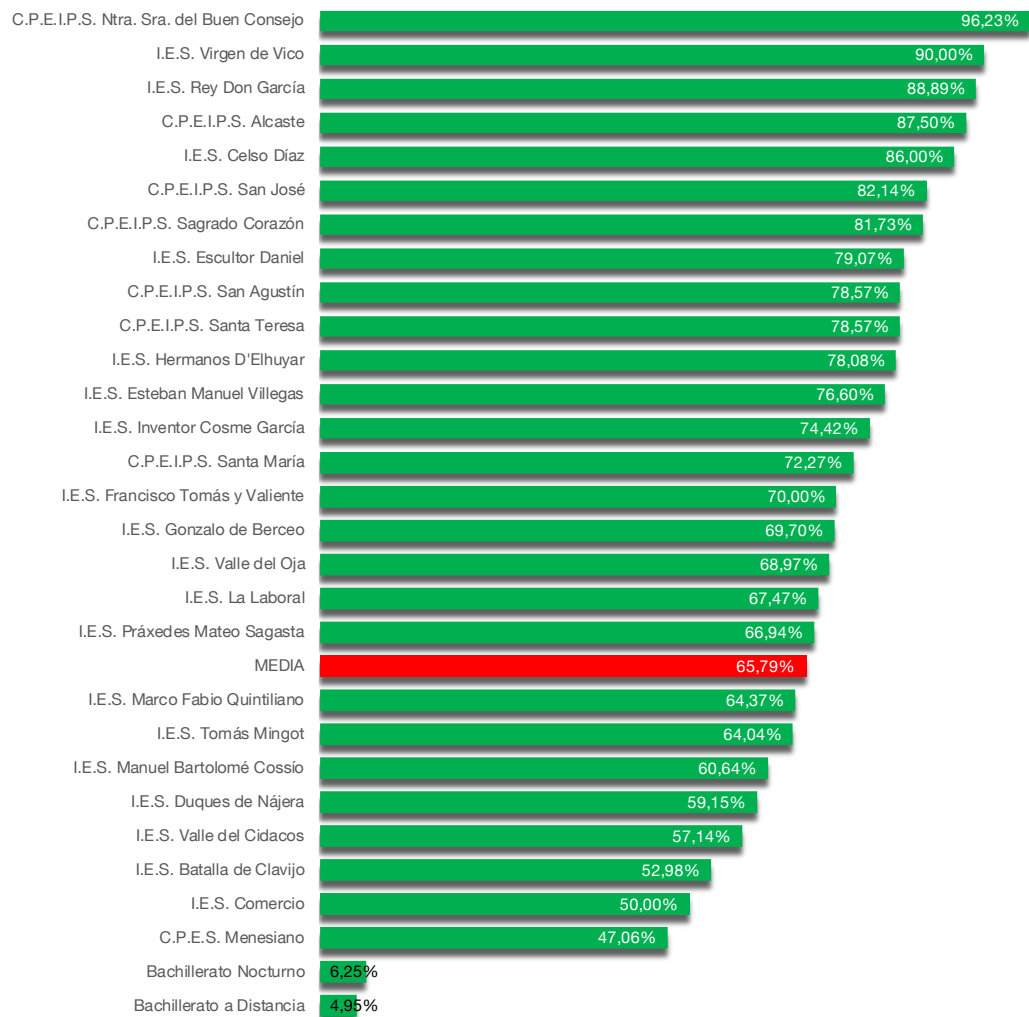


Figura 17.2. Relación por centros del porcentaje de aptos en la EBAU sobre evaluados en 2º de Bachillerato. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2022-2023).

### 17.3. Evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la convocatoria ordinaria

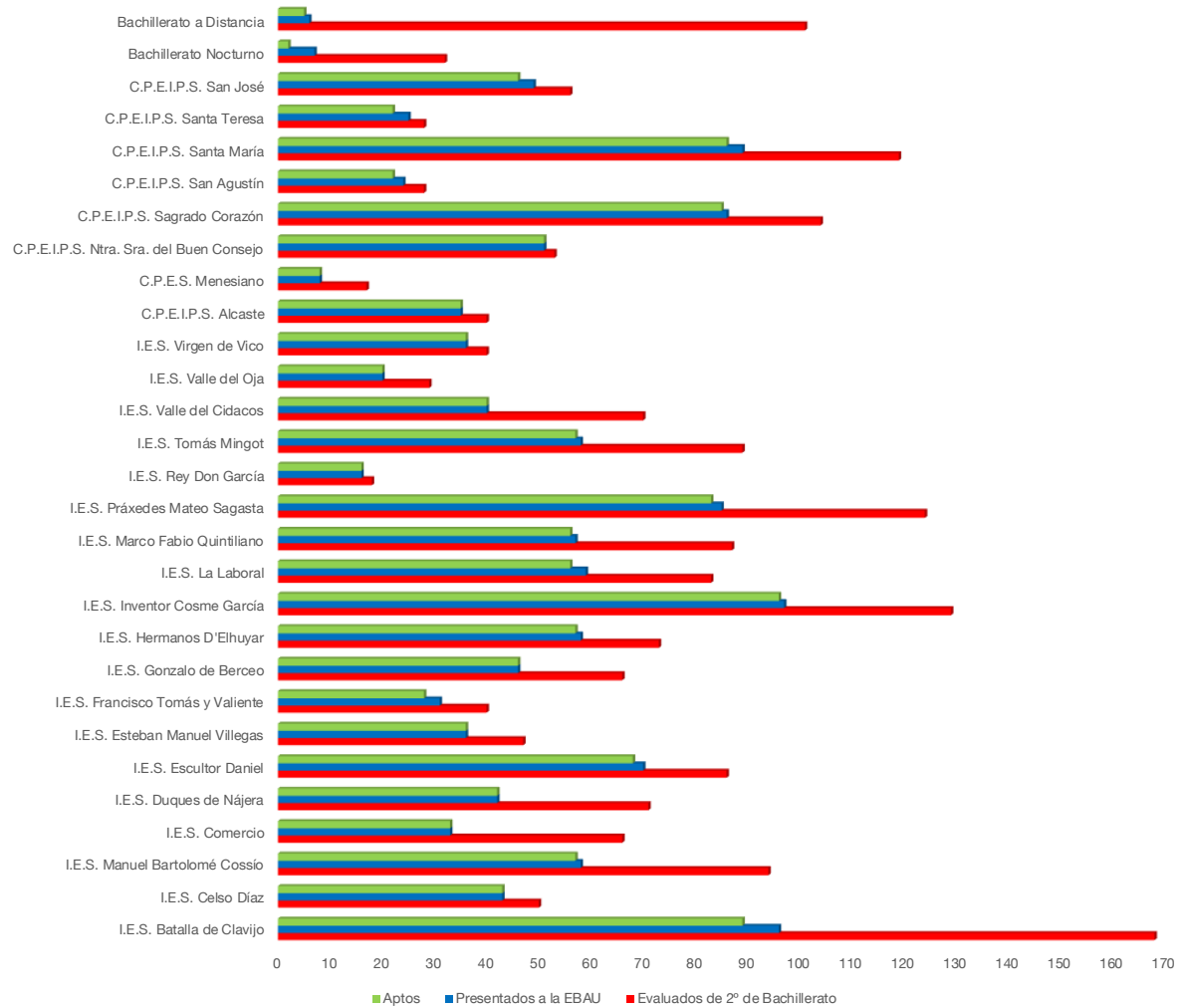


Figura 17.3. Análisis por centros de estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la EBAU. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2022-2023).

## 18. RESULTADOS POR MATERIAS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

	Materias	N.º Ejercicios evaluados	Aptos	% Aptos sobre evaluados	No aptos	% No aptos sobre evaluados	No presentados	% Presentados
FASE OBLIGATORIA	Lengua Castellana y Literatura II	1.361	1.167	85,75%	194	14,25%	6	99,56%
	Historia de España	1.361	1.160	85,23%	201	14,77%	6	99,56%
	Inglés	1.362	1.046	76,80%	316	23,20%	7	99,49%
	Fundamentos del Arte II	116	108	93,10%	8	6,90%	2	98,31%
	Latín II	155	144	92,90%	11	7,10%	21	88,07%
	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	508	397	78,15%	111	21,85%	16	96,95%
	Matemáticas II	718	701	97,63%	17	2,37%	5	99,31%
FASE VOLUNTARIA	Alemán	1	1	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Artes Escénicas	15	9	60,00%	6	40,00%	4	78,95%
	Biología	343	319	93,00%	24	7,00%	61	84,90%
	Cultura Audiovisual II	98	98	100,00%	0	0,00%	2	98,00%
	Dibujo Técnico II	155	118	76,13%	37	23,87%	18	89,60%
	Diseño	78	73	93,59%	5	6,41%	5	93,98%
	Economía de la Empresa	353	341	96,60%	12	3,40%	23	93,88%
	Física	421	379	90,02%	42	9,98%	24	94,61%
	Francés	124	118	95,16%	6	4,84%	10	92,54%
	Geografía	78	65	83,33%	13	16,67%	42	65,00%
	Geología	7	6	85,71%	1	14,29%	5	58,33%
	Griego II	48	47	97,92%	1	2,08%	5	90,57%
	Historia de la Filosofía	125	111	88,80%	14	11,20%	46	73,10%
	Historia del Arte	29	22	75,86%	7	24,14%	16	64,44%
	Italiano	3	3	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Química	421	384	91,21%	37	8,79%	56	88,26%
	Portugués	3	3	100,00%	0	0,00%	0	100,00%

### 18.1. Materias comunes de la fase obligatoria en la convocatoria ordinaria. Porcentaje de aptos

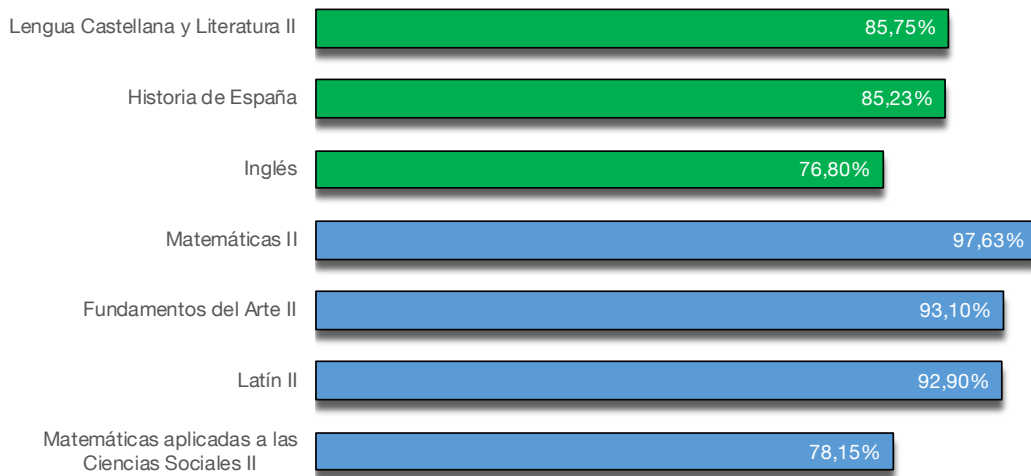


Figura 18.1. Resultados de la convocatoria ordinaria de las materias comunes de la fase obligatoria (curso 2022-2023).

### 18.2. Materias de la fase voluntaria en la convocatoria ordinaria. Porcentaje de aptos

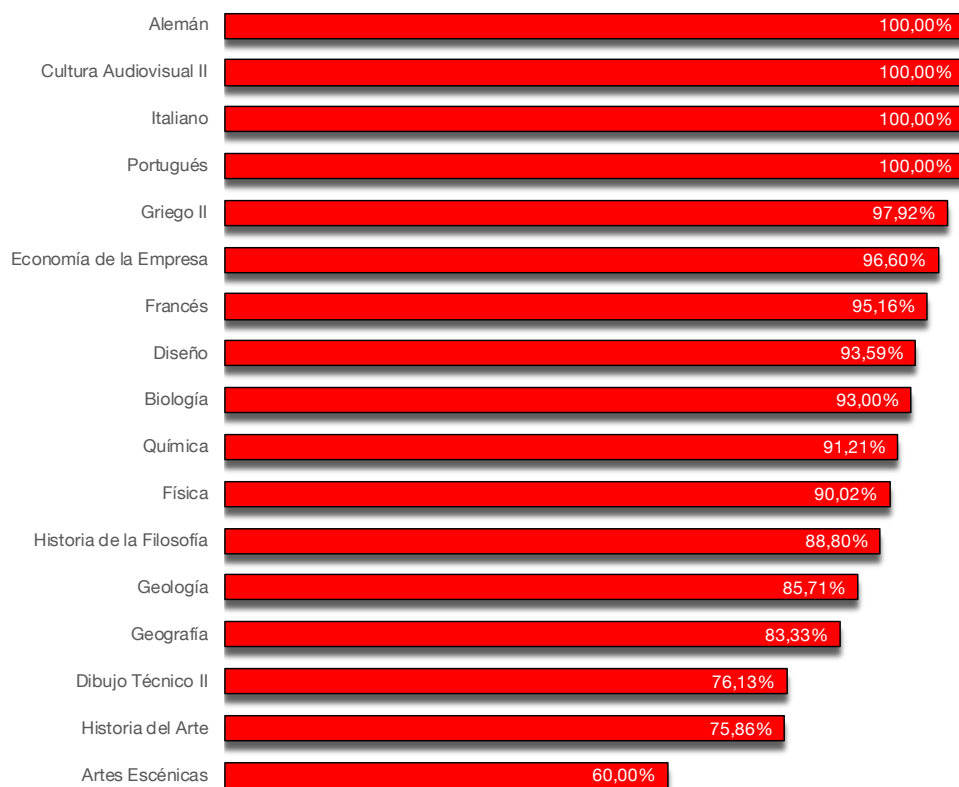


Figura 18.2. Resultados de la convocatoria ordinaria de las materias de la fase voluntaria (curso 2022-2023).

## 19. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Centros	N.º de estudiantes presentados	Nota media del Bachillerato	Nota media de la fase obligatoria	Diferencia
I.E.S. Batalla de Clavijo	96	7,355	5,889	1,466
I.E.S. Celso Díaz	43	7,454	6,917	0,536
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	58	7,471	7,056	0,415
I.E.S. Comercio	33	7,771	6,953	0,818
I.E.S. Duques de Nájera	42	7,992	7,734	0,258
I.E.S. Escultor Daniel	70	7,738	6,999	0,740
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	36	8,214	6,956	1,258
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	31	7,454	5,630	1,824
I.E.S. Gonzalo de Berceo	46	7,505	7,133	0,372
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	58	8,112	7,684	0,428
I.E.S. Inventor Cosme García	97	7,867	7,488	0,379
I.E.S. La Laboral	59	7,748	6,611	1,136
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	57	7,371	6,786	0,585
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	85	7,679	7,185	0,494
I.E.S. Rey Don García	16	7,454	6,191	1,263
I.E.S. Tomás Mingot	58	7,823	7,327	0,495
I.E.S. Valle del Cidacos	40	8,175	7,312	0,863
I.E.S. Valle del Oja	20	7,992	7,086	0,905
I.E.S. Virgen de Vico	36	7,360	6,745	0,615
C.P.E.I.P.S. Alcaste	35	8,276	7,201	1,074
C.P.E.S. Menesiano	8	7,874	6,846	1,028
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	51	8,092	7,141	0,951
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	86	7,690	7,184	0,506
C.P.E.I.P.S. San Agustín	24	7,825	6,570	1,255
C.P.E.I.P.S. Santa María	89	7,878	6,894	0,984
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	25	8,004	6,525	1,480
C.P.E.I.P.S. San José	49	7,985	7,398	0,587
Bachillerato Nocturno	7	6,213	3,504	2,709
Bachillerato a Distancia	6	7,245	5,425	1,820
<b>TOTAL / MEDIA</b>	<b>1.361</b>	<b>7,750</b>	<b>6,960</b>	<b>0,790</b>

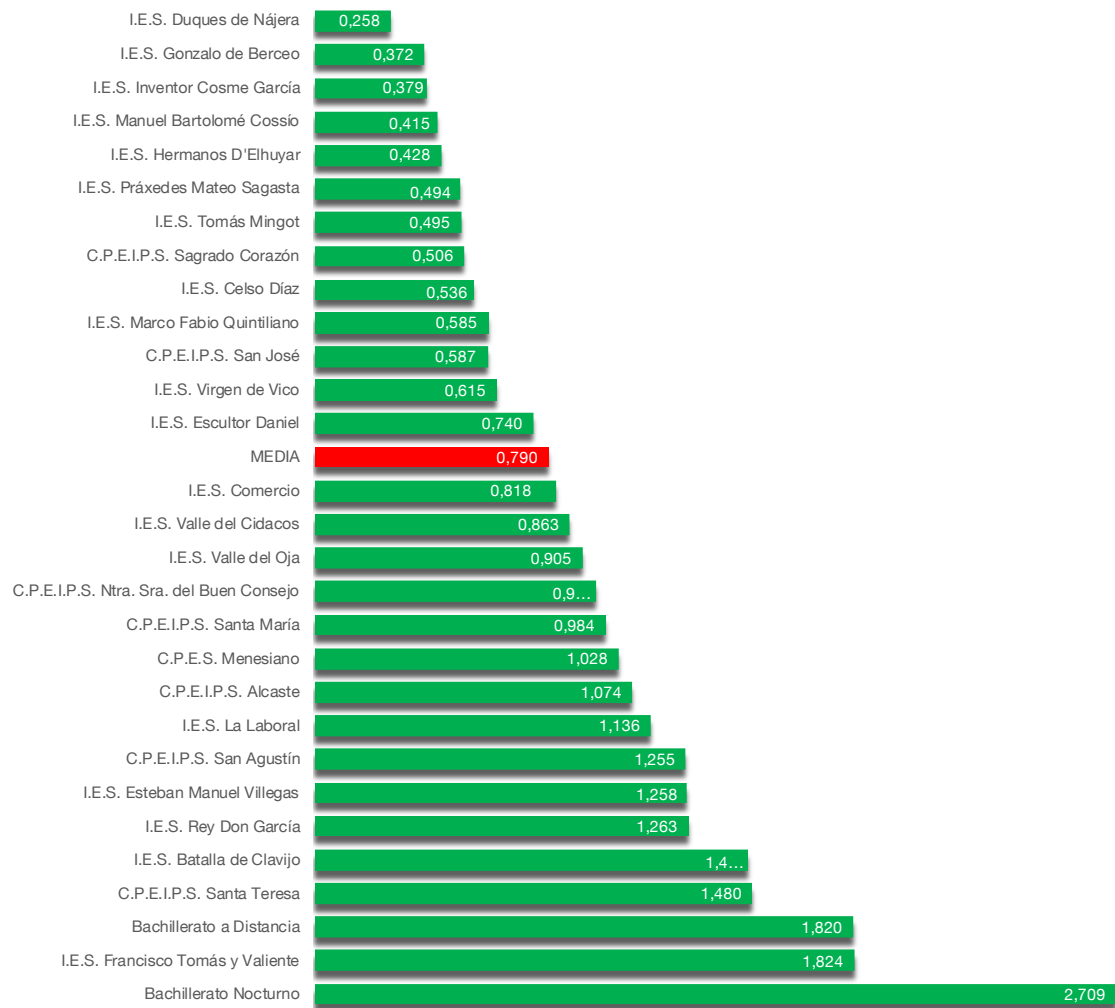


Figura 19.1. Diferencia entre la nota media de Bachillerato y la nota media de la fase obligatoria de la EBAU por centros en la convocatoria ordinaria (curso 2022-2023).



RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. CURSO  
2022-2023

---

## V.- RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. CURSO 2022-2023

### 20. RESULTADOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se muestran los resultados de la EBAU después de las reclamaciones en la convocatoria extraordinaria. En esta convocatoria se presentaron estudiantes de 25 centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de ellos 8 son centros privados. Además, se analizan por separado los estudios de Bachillerato a Distancia y de Bachillerato Nocturno impartidos en el I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta.

#### 20.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la EBAU en la convocatoria extraordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la EBAU	% Presentados sobre Evaluados
Centros públicos	1.430	187	13,08%
Centros privados	445	47	10,56%
Bachillerato Nocturno	32	3	9,38%
Bachillerato a Distancia	101	2	1,98%
<b>TOTAL</b>	<b>2.008</b>	<b>239</b>	<b>11,90%</b>

#### 20.2. Resultados de la EBAU en la convocatoria extraordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Aptos	No aptos	% Aptos
Centros públicos	156	31	83,42%
Centros privados	39	8	82,98%
Bachillerato Nocturno	0	3	0,00%
Bachillerato a Distancia	1	1	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>43</b>	<b>82,01%</b>

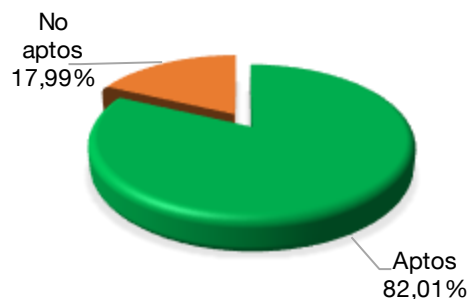


Figura 20.1. Porcentaje de aptos y no aptos. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2022-2023).

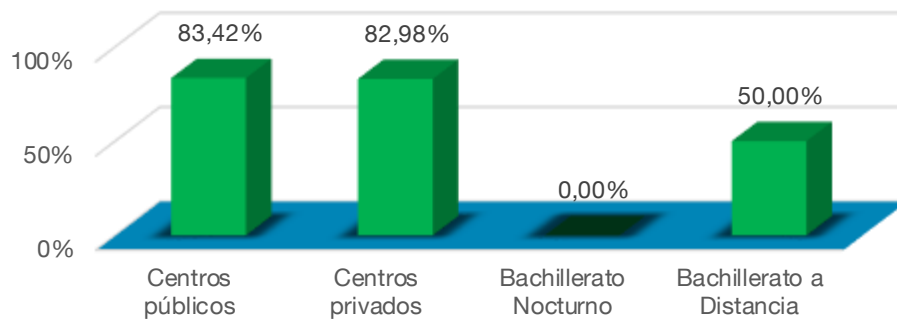


Figura 20.2. Aptos por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2022-2023).

### 20.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que se presentan en la convocatoria extraordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes presentados a la EBAU en la convocatoria extraordinaria
Centros públicos	187
Centros privados	47
Bachillerato Nocturno	3
Bachillerato a Distancia	2
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>

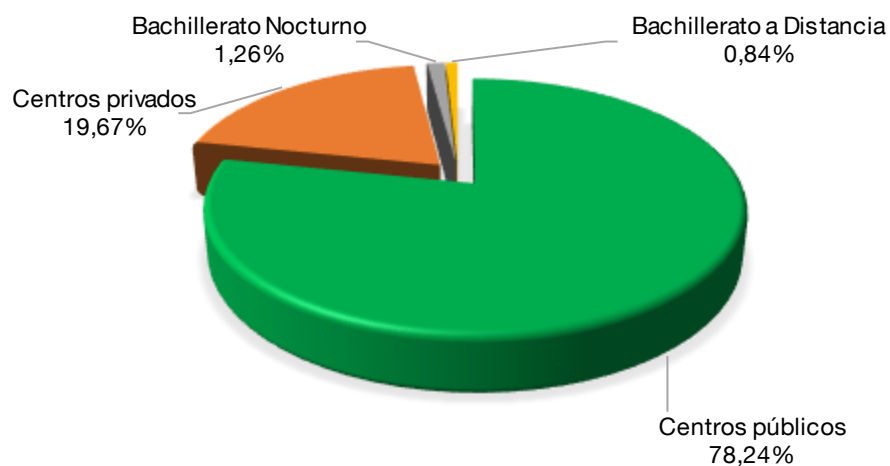


Figura 20.3. Distribución de estudiantes presentados a la EBAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2022-2023).

#### 20.4. Resultados de aprobados en la convocatoria extraordinaria por modalidad de impartición y tipo de centro

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes Aptos en la EBAU en la convocatoria extraordinaria
Centros públicos	156
Centros privados	39
Bachillerato Nocturno	0
Bachillerato a Distancia	1
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>

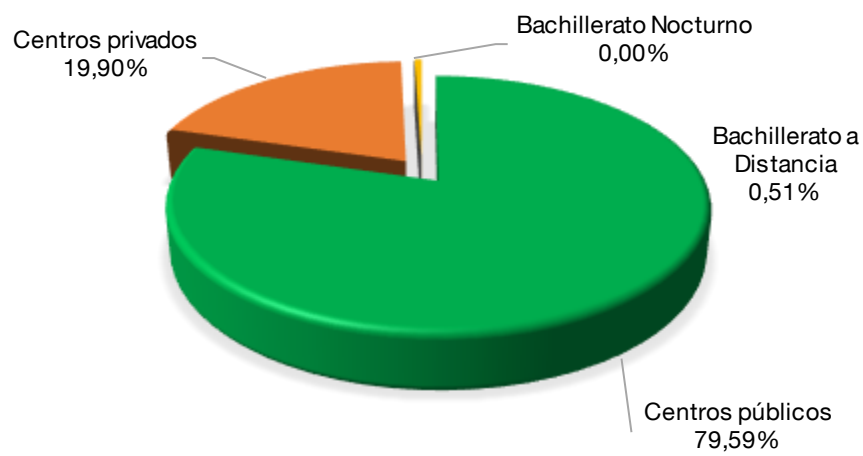


Figura 20.4. Distribución de aprobados en la EBAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2022-2023).

## 21. RESULTADOS POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Centros	Evaluated de 2º de Bachillerato	Presentados a la EBAU	% Presentados sobre Evaluados	Aptos	% Aptos sobre Evaluados	% Aptos sobre Presentados	% No aptos sobre Presentados
I.E.S. Batalla de Clavijo	168	26	15,48%	17	10,12%	65,38%	34,62%
I.E.S. Celso Díaz	50	4	8,00%	4	8,00%	100,00%	0,00%
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	94	21	22,34%	19	20,21%	90,48%	9,52%
I.E.S. Comercio	66	9	13,64%	7	10,61%	77,78%	22,22%
I.E.S. Duques de Nájera	71	11	15,49%	10	14,08%	90,91%	9,09%
I.E.S. Escultor Daniel	86	5	5,81%	5	5,81%	100,00%	0,00%
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	47	5	10,64%	4	8,51%	80,00%	20,00%
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	40	5	12,50%	5	12,50%	100,00%	0,00%
I.E.S. Gonzalo de Berceo	66	7	10,61%	7	10,61%	100,00%	0,00%
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	73	8	10,96%	3	4,11%	37,50%	62,50%
I.E.S. Inventor Cosme García	129	11	8,53%	8	6,20%	72,73%	27,27%
I.E.S. La Laboral	83	10	12,05%	8	9,64%	80,00%	20,00%
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	87	10	11,49%	9	10,34%	90,00%	10,00%
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	124	16	12,90%	14	11,29%	87,50%	12,50%
I.E.S. Rey Don García	18	-	-	-	-	-	-
I.E.S. Tomás Mingot	89	21	23,60%	19	21,35%	90,48%	9,52%
I.E.S. Valle del Cidacos	70	10	14,29%	10	14,29%	100,00%	0,00%
I.E.S. Valle del Oja	29	8	27,59%	7	24,14%	87,50%	12,50%
I.E.S. Virgen de Vico	40	-	-	-	-	-	-
<b>Centros públicos</b>	<b>1.430</b>	<b>187</b>	<b>13,08%</b>	<b>156</b>	<b>10,91%</b>	<b>83,42%</b>	<b>16,58%</b>
C.P.E.I.P.S. Alcaste	40	5	12,50%	5	12,50%	100,00%	0,00%
C.P.E.S. Menesiano	17	6	35,29%	3	17,65%	50,00%	50,00%
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	53	1	1,89%	0	0,00%	0,00%	100,00%
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	104	11	10,58%	11	10,58%	100,00%	0,00%
C.P.E.I.P.S. San Agustín	28	3	10,71%	1	3,57%	33,33%	66,67%
C.P.E.I.P.S. Santa María	119	12	10,08%	11	9,24%	91,67%	8,33%
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	28	2	7,14%	2	7,14%	100,00%	0,00%
C.P.E.I.P.S. San José	56	7	12,50%	6	10,71%	85,71%	14,29%
<b>Centros privados</b>	<b>445</b>	<b>47</b>	<b>10,56%</b>	<b>39</b>	<b>8,76%</b>	<b>82,98%</b>	<b>17,02%</b>
Bachillerato Nocturno	32	3	9,38%	0	0,00%	0,00%	100,00%
Bachillerato a Distancia	101	2	1,98%	1	0,99%	50,00%	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2.008</b>	<b>239</b>	<b>11,90%</b>	<b>196</b>	<b>9,76%</b>	<b>82,01%</b>	<b>17,99%</b>

### 21.1. Relación de aptos sobre presentados en la convocatoria extraordinaria por centros

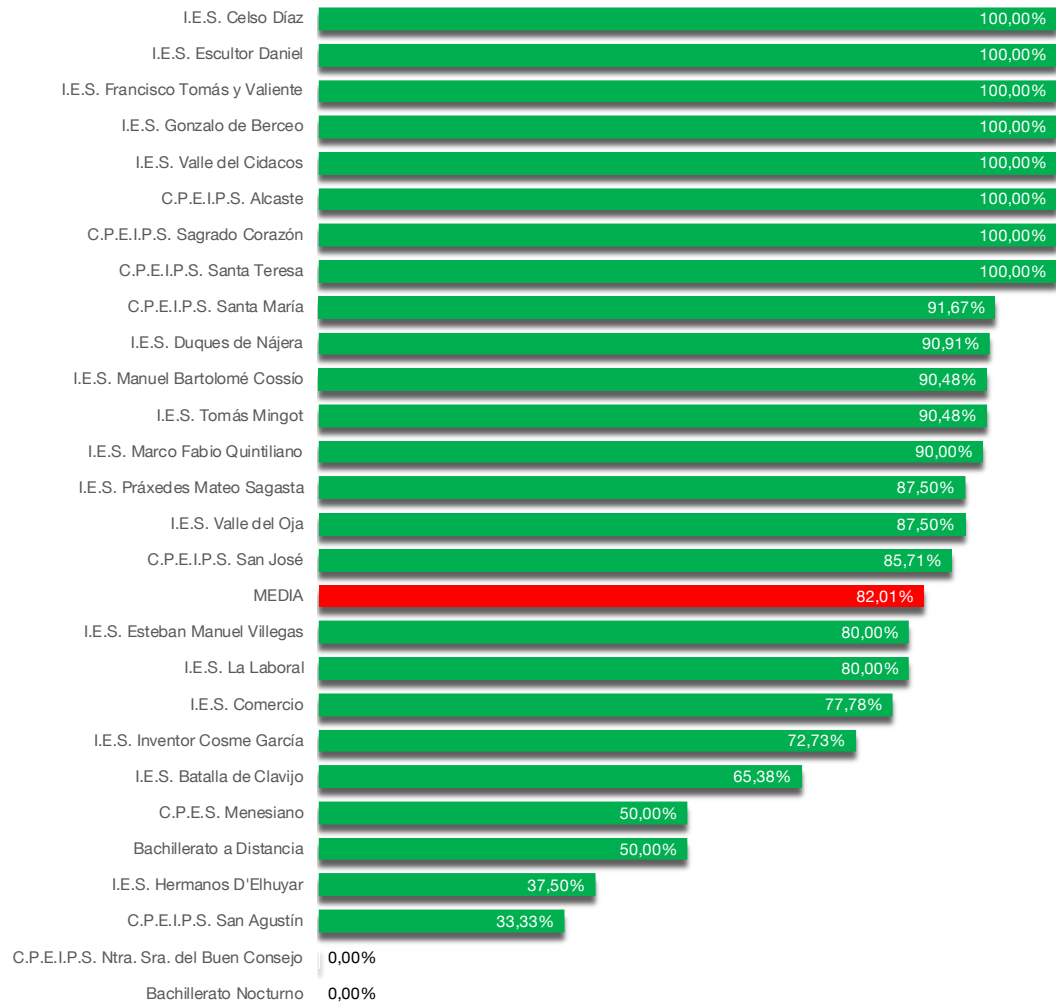


Figura 21.1. Relación por centros del porcentaje de aptos sobre presentados a la EBAU. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2022-2023).

## 21.2. Estudiantes aptos en la convocatoria extraordinaria en relación con los evaluados en 2º de Bachillerato

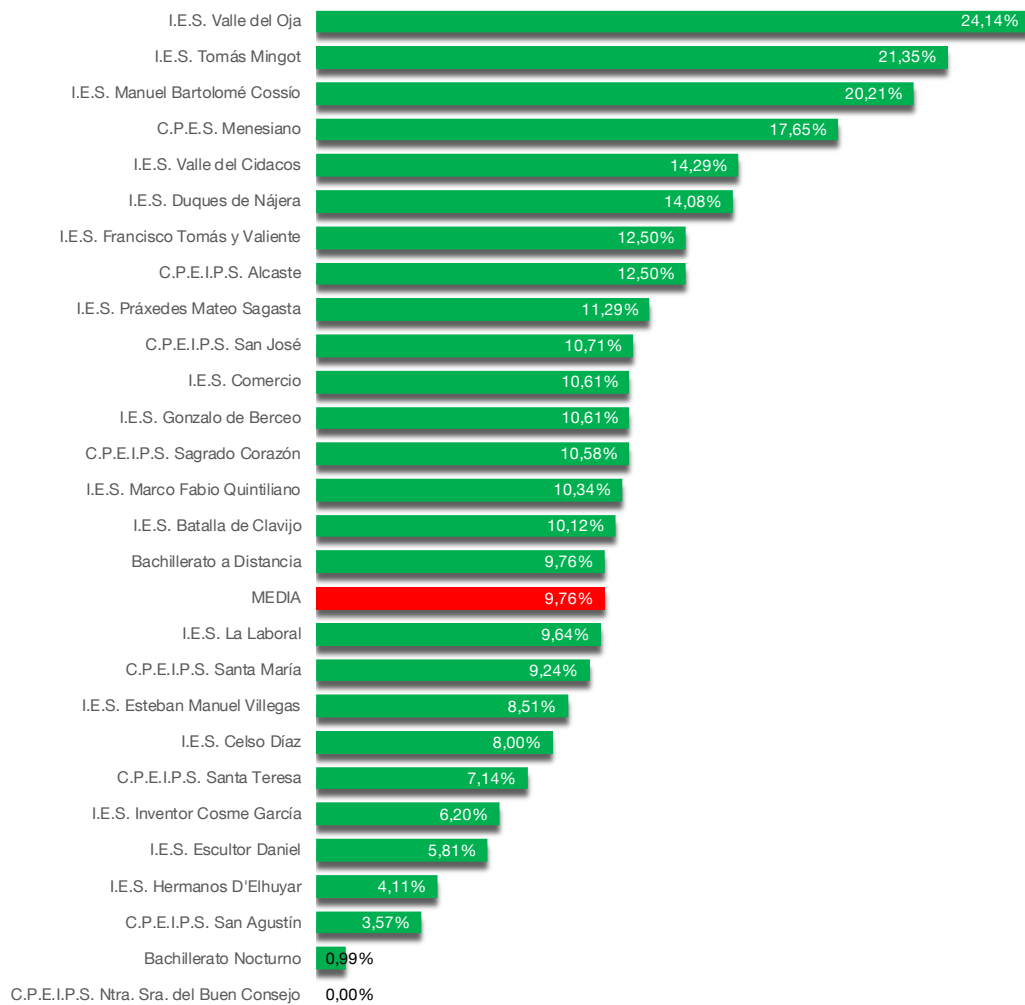


Figura 21.2. Relación por centros del porcentaje de aptos en la EBAU sobre evaluados en 2º de Bachillerato. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2022-2023).

### 21.3. Evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la convocatoria extraordinaria

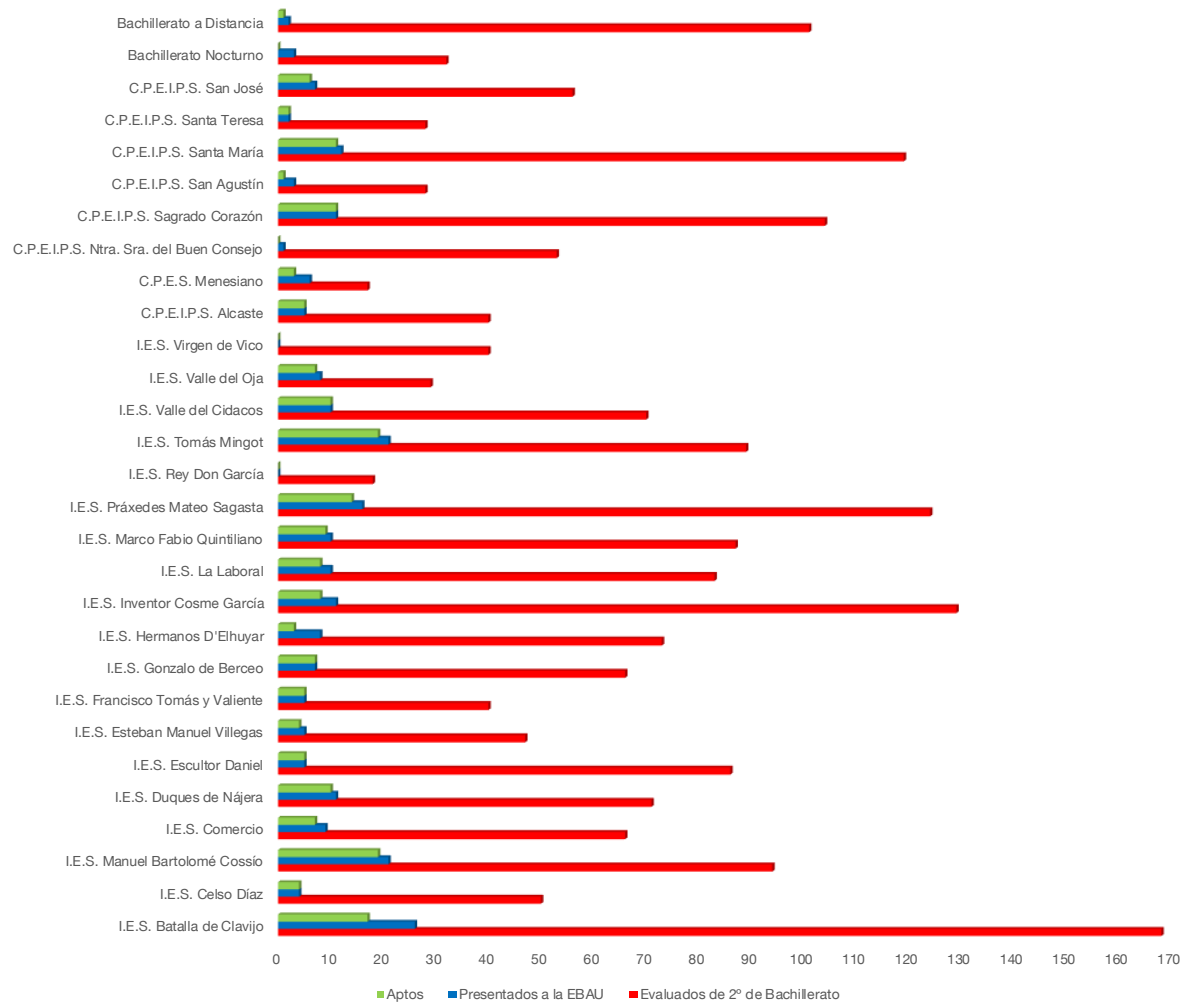


Figura 21.3. Análisis por centros de estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la EBAU. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2022-2023).



## 22. RESULTADOS POR MATERIAS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

	Materias	N.º Ejercicios evaluados	Aptos	% Aptos sobre evaluados	No aptos	% No aptos sobre evaluados	No presentados	% Presentados
FASE OBLIGATORIA	Lengua Castellana y Literatura II	239	128	53,56%	111	46,44%	10	95,98%
	Historia de España	239	72	30,13%	167	69,87%	10	95,98%
	Inglés	236	159	67,37%	77	32,63%	13	94,78%
	Fundamentos del Arte II	28	19	67,86%	9	32,14%	6	82,35%
	Latín II	26	25	96,15%	1	3,85%	5	83,87%
	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	118	64	54,24%	54	45,76%	7	94,40%
	Matemáticas II	87	70	80,46%	17	19,54%	6	93,55%
FASE VOLUNTARIA	Alemán	1	1	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Artes escénicas	2	1	50,00%	1	50,00%	2	50,00%
	Biología	29	23	79,31%	6	20,69%	8	78,38%
	Cultura Audiovisual II	23	22	95,65%	1	4,35%	6	79,31%
	Dibujo Técnico II	12	6	50,00%	6	50,00%	6	66,67%
	Diseño	19	16	84,21%	3	15,79%	7	73,08%
	Economía de la Empresa	76	40	52,63%	36	47,37%	7	91,57%
	Física	42	23	54,76%	19	45,24%	3	93,33%
	Francés	11	9	81,82%	2	18,18%	0	100,00%
	Geografía	19	15	78,95%	4	21,05%	9	67,86%
	Geología	3	3	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Griego II	4	3	75,00%	1	25,00%	2	66,67%
	Historia de la Filosofía	25	13	52,00%	12	48,00%	14	64,10%
	Historia del Arte	6	5	83,33%	1	16,67%	1	85,71%
	Química	42	21	50,00%	21	50,00%	11	79,25%

### 22.1. Materias comunes de la fase obligatoria en la convocatoria extraordinaria. Porcentaje de aptos.

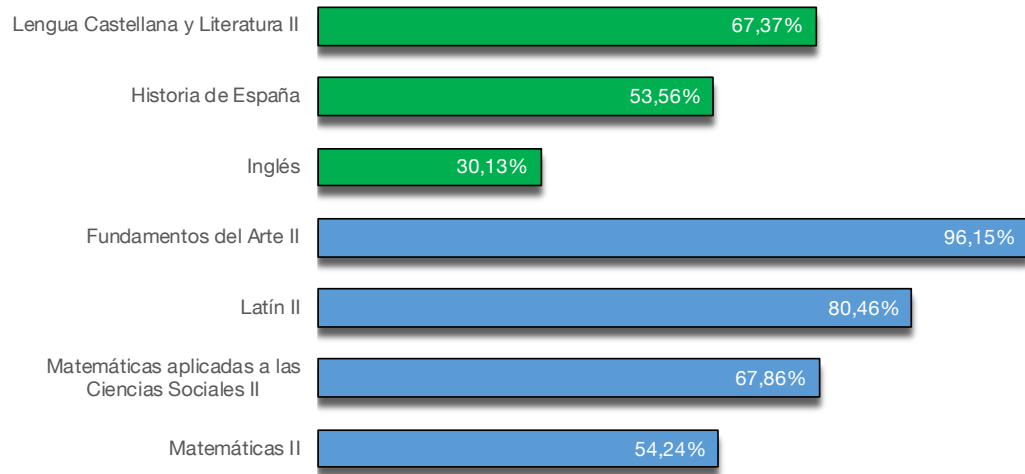


Figura 22.1. Resultados de la convocatoria extraordinaria de las materias comunes de la fase obligatoria (curso 2022-2023).

### 22.2. Materias de la fase voluntaria en la convocatoria extraordinaria. Porcentaje de aptos

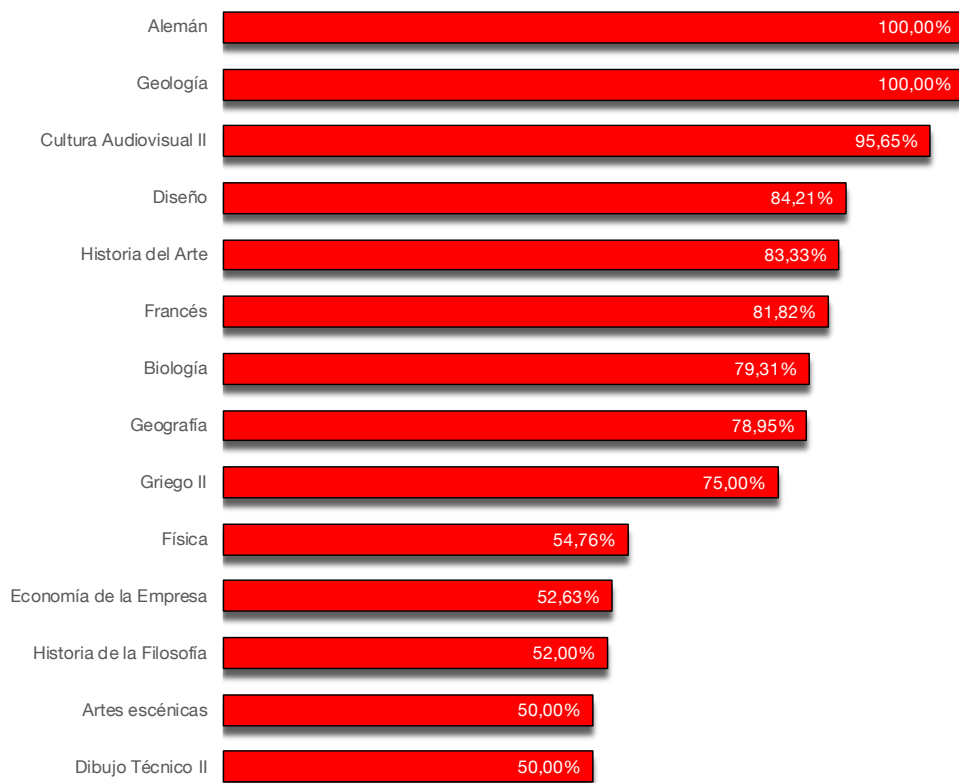


Figura 22.2. Resultados de la convocatoria extraordinaria de las materias de la fase voluntaria (curso 2022-2023).

### 23. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Centros	N.º de estudiantes presentados	Nota media del Bachillerato	Nota media de la fase obligatoria	Diferencia
I.E.S. Batalla de Clavijo	26	6,273	4,460	1,813
I.E.S. Celso Díaz	4	6,175	5,925	0,250
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	21	6,182	5,420	0,762
I.E.S. Comercio	9	6,854	5,115	1,739
I.E.S. Duques de Nájera	11	6,085	5,127	0,957
I.E.S. Escultor Daniel	5	6,072	5,537	0,535
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	5	6,246	5,019	1,227
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	5	6,636	5,157	1,479
I.E.S. Gonzalo de Berceo	7	6,420	6,243	0,177
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	8	5,758	3,621	2,136
I.E.S. Inventor Cosme García	11	5,658	4,776	0,882
I.E.S. La Laboral	10	6,375	4,775	1,600
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	10	6,252	5,572	0,681
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	16	6,106	5,466	0,640
I.E.S. Rey Don García	-	-	-	-
I.E.S. Tomás Mingot	21	5,963	5,293	0,670
I.E.S. Valle del Cidacos	10	6,538	5,554	0,984
I.E.S. Valle del Oja	8	6,250	4,782	1,468
I.E.S. Virgen de Vico	-	-	-	-
C.P.E.I.P.S. Alcaste	5	6,300	5,157	1,143
C.P.E.S. Menesiano	6	6,010	4,236	1,774
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	1	6,470	2,753	3,717
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	11	6,249	5,240	1,009
C.P.E.S. San Agustín	3	6,190	3,398	2,792
C.P.E.I.P.S. Santa María	12	6,382	4,972	1,410
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	2	5,705	4,808	0,897
C.P.E.I.P.S. San José	7	6,571	5,134	1,437
Bachillerato Nocturno	3	6,447	2,502	3,945
Bachillerato a Distancia	2	6,820	4,236	2,585
<b>TOTAL / MEDIA</b>	<b>239</b>	<b>6,222</b>	<b>5,015</b>	<b>1,207</b>

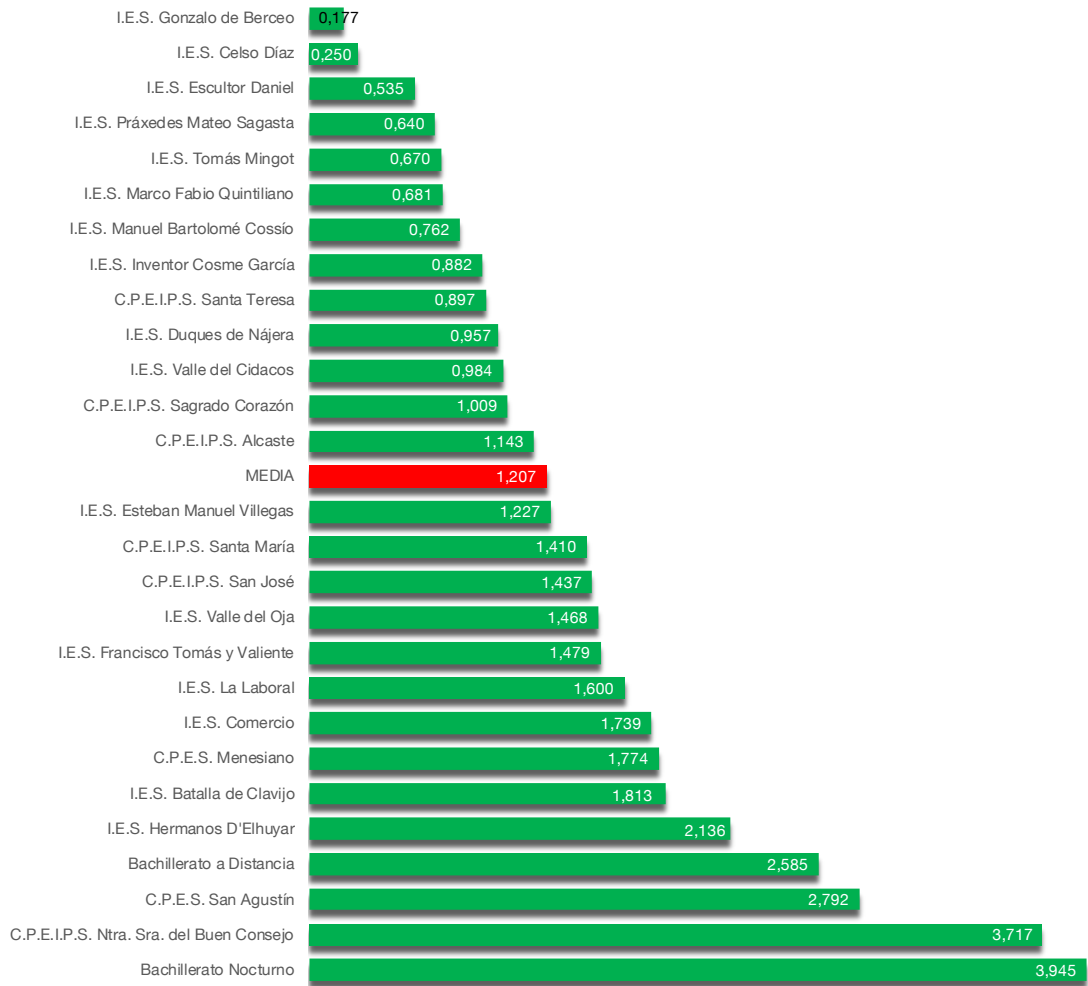


Figura 23.1. Diferencia entre la nota media de Bachillerato y la nota media de la fase obligatoria de la EBAU por centros en la convocatoria extraordinaria (curso 2022-2023).

EVOLUCIÓN DE LA PAU/EBAU 2010-2023

---

## VI.- EVOLUCIÓN DE LA PAU/EBAU 2010-2023

### 24. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA PAU/EBAU DESDE EL CURSO 2009-2010 HASTA EL 2022-2023

Solo se contabiliza una vez a los estudiantes que suspenden la EBAU en la convocatoria ordinaria y se presentan de nuevo en la convocatoria extraordinaria o que, habiendo aprobado en la convocatoria ordinaria se presentan a mejorar nota en convocatoria extraordinaria.

Prueba	Año	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados	% Presentados sobre Evaluados	Aptos	% Aptos sobre Evaluados	% Aptos sobre Presentados
PAU	2010	1.878	1.225	65,23%	1.173	62,46%	95,76%
PAU	2011	1.987	1.290	64,92%	1.228	61,80%	95,19%
PAU	2012	2.034	1.326	65,19%	1.284	63,13%	96,83%
PAU	2013	2.062	1.269	61,54%	1.221	59,21%	96,22%
PAU	2014	2.196	1.328	60,47%	1.297	59,06%	97,67%
PAU	2015	2.040	1.384	67,84%	1.328	65,10%	95,95%
PAU	2016	2.211	1.427	64,54%	1.388	62,78%	97,27%
EBAU	2017	2.126	1.326	62,37%	1.287	60,54%	97,06%
EBAU	2018	2.146	1.433	66,78%	1.388	64,68%	96,86%
EBAU	2019	1.903	1.396	73,36%	1.338	70,31%	95,85%
EBAU	2020	1.882	1.532	81,40%	1.452	77,15%	94,78%
EBAU	2021	1.920	1.532	79,79%	1.498	78,02%	97,78%
EBAU	2022	2.027	1.618	79,82%	1.588	78,34%	98,15%
EBAU	2023	2.008	1.581	78,74%	1.512	75,30%	95,64%

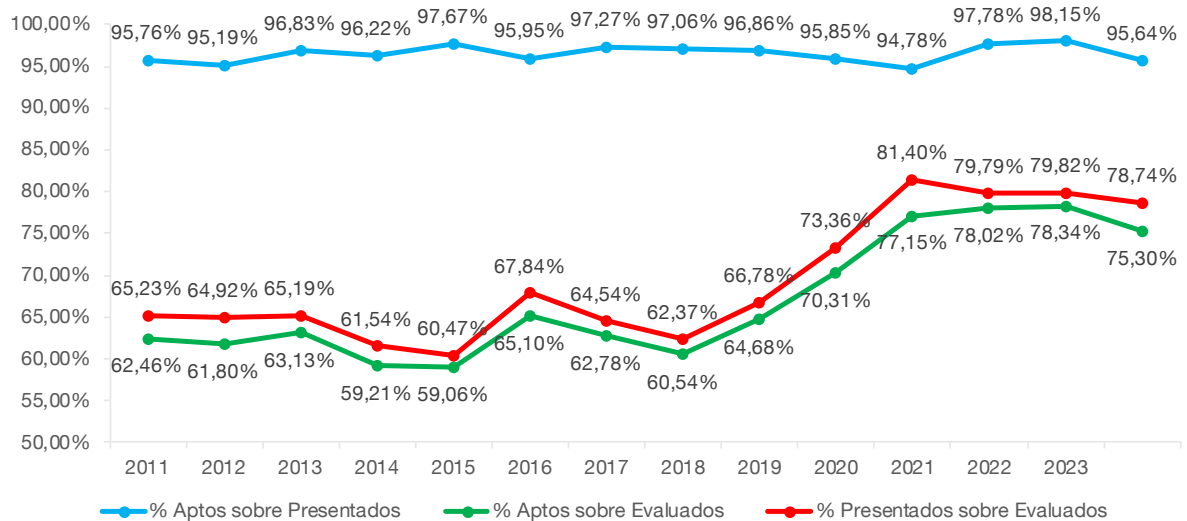


Figura 24.1. Evolución de los porcentajes de estudiantes desde el curso 2009-2010 hasta el 2022-2023: aptos sobre presentados, y aptos y presentados sobre evaluados.

## 25. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS CONVOCATORIAS ORDINARIAS DE LA PAU/EBAU

Prueba	Año	Presentados	Aptos	% Aptos sobre Presentados	No aptos	% No aptos sobre Presentados
PAU	2010	1.004	968	96,41%	36	3,59%
PAU	2011	1.038	993	95,66%	45	4,34%
PAU	2012	1.326	1.284	96,83%	42	3,17%
PAU	2013	1.029	1.003	97,47%	26	2,53%
PAU	2014	1.107	1.088	98,28%	19	1,72%
PAU	2015	1.113	1.088	97,75%	25	2,25%
PAU	2016	1.153	1.132	98,18%	21	1,82%
EBAU	2017	1.092	1.080	98,90%	12	1,10%
EBAU	2018	1.197	1.164	97,24%	33	2,76%
EBAU	2019	1.172	1.149	98,04%	23	1,96%
EBAU	2020	1.523	1.411	92,65%	112	7,35%
EBAU	2021	1.353	1.342	99,19%	11	0,81%
EBAU	2022	1.406	1.397	99,36%	9	0,64%
EBAU	2023	1.361	1.321	97,06%	40	2,94%

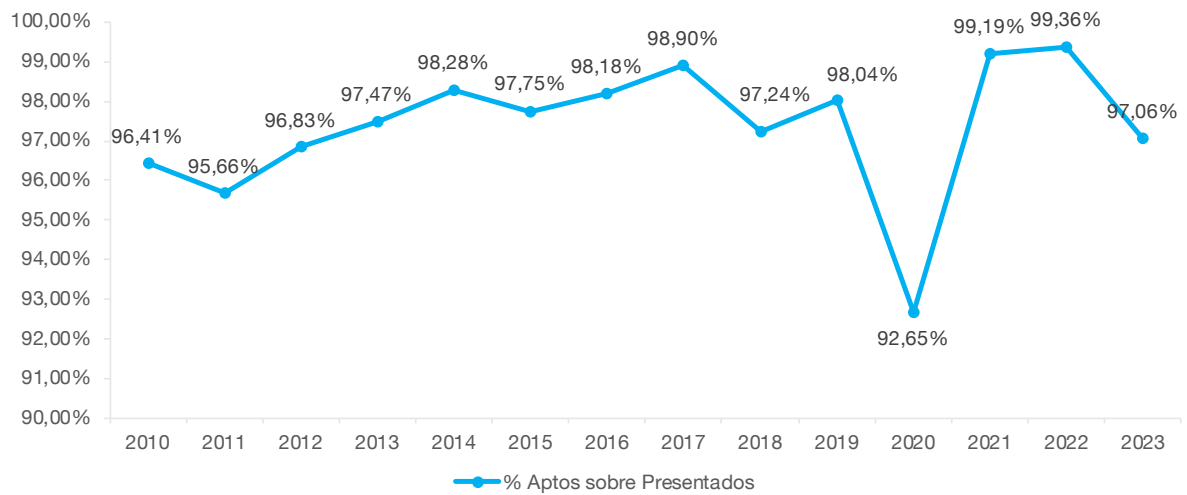


Figura 25.1. Evolución del porcentaje de estudiantes, aptos sobre presentados en la convocatoria ordinaria.

## 26. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DE LA PAU/EBAU

Prueba	Año	Presentados	Aptos	% Aptos sobre Presentados	No aptos	% No aptos sobre Presentados
PAU	2010	244	205	84,02%	39	15,98%
PAU	2011	288	235	81,60%	53	18,40%
PAU	2012	270	246	91,11%	24	8,89%
PAU	2013	264	224	84,85%	40	15,15%
PAU	2014	240	212	88,33%	28	11,67%
PAU	2015	287	243	84,67%	44	15,33%
PAU	2016	291	257	88,32%	34	11,68%
EBAU	2017	244	211	86,48%	33	13,52%
EBAU	2018	251	226	90,04%	25	9,96%
EBAU	2019	244	194	79,51%	50	20,49%
EBAU	2020	66	45	68,18%	21	31,82%
EBAU	2021	188	159	84,57%	29	15,43%
EBAU	2022	216	193	89,35%	23	10,65%
EBAU	2023	239	196	82,01%	43	17,99%

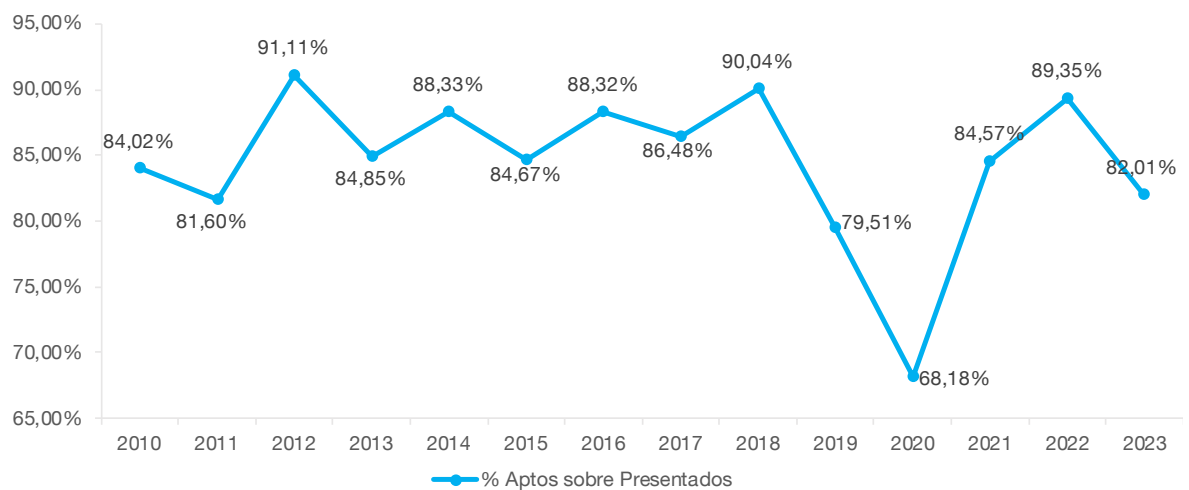


Figura 26.1. Evolución del porcentaje de estudiantes, aptos sobre presentados en la convocatoria extraordinaria.



¿QUÉ CAMINO SIGUEN LOS ESTUDIANTES QUE APRUEBAN  
BACHILLERATO/EBAU EN EL CURSO 2022-2023?

---

## VII.- ¿QUÉ CAMINO SIGUEN LOS ESTUDIANTES QUE APRUEBAN BACHILLERATO/EBAU EN EL CURSO 2022-2023?

### 27. ESTUDIANTES QUE APRUEBAN BACHILLERATO/EBAU

2º de Bachillerato				EBAU					% Presentados EBAU sobre Aptos 2º de Bachillerato	% No presentados EBAU sobre Aptos 2º de Bachillerato	% Aptos EBAU sobre Aptos 2º de Bachillerato	% No aptos EBAU sobre Aptos 2º de Bachillerato
Matriculados	Aptos	% Aptos sobre Matriculados	No aptos	Presentados	Aptos	% Aptos sobre Presentados	NO presentados	No aptos				
2.008	1.729	86,11%	279	1.581	1.512	95,64%	148	69	91,44%	8,56%	87,45%	3,99%

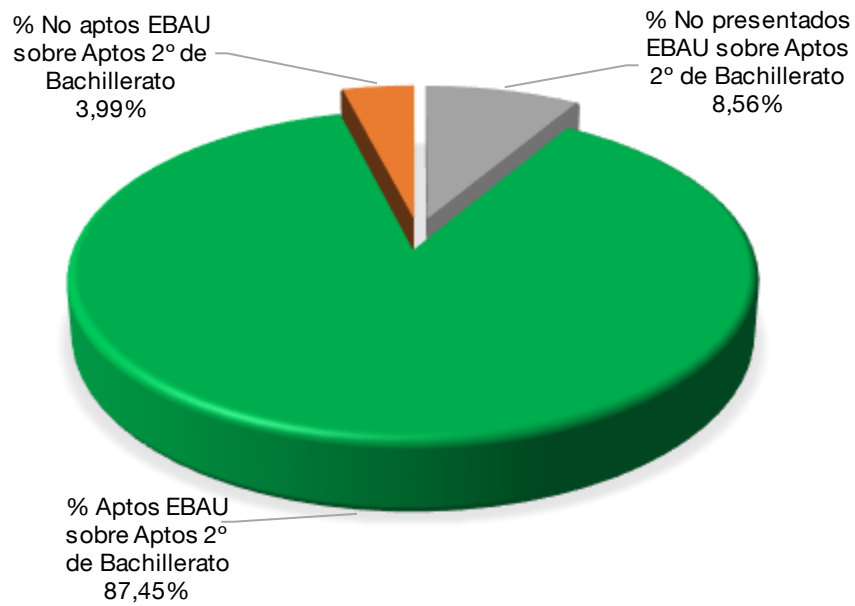


Figura 27.1. Situación de quienes obtuvieron el título de Bachillerato en el curso 2022-2023.

## 28. OPCIONES DE LOS ESTUDIANTES QUE APRUEBAN LA EBAU

Se recogen a continuación los datos facilitados por la UR en cuanto a matrículas y a traslados de expedientes (datos facilitados a fecha 18 de octubre de 2023).

APTOS en la EBAU	1.512	
Matriculados en la UR	459	30,36%
Solicitudes de traslado a otras universidades	654	43,25%
a) Titulaciones NO impartidas en la UR	515	78,75%
b) Titulaciones impartidas en la UR	139	21,25%
NO matriculados en el sistema universitario español	399	26,39%

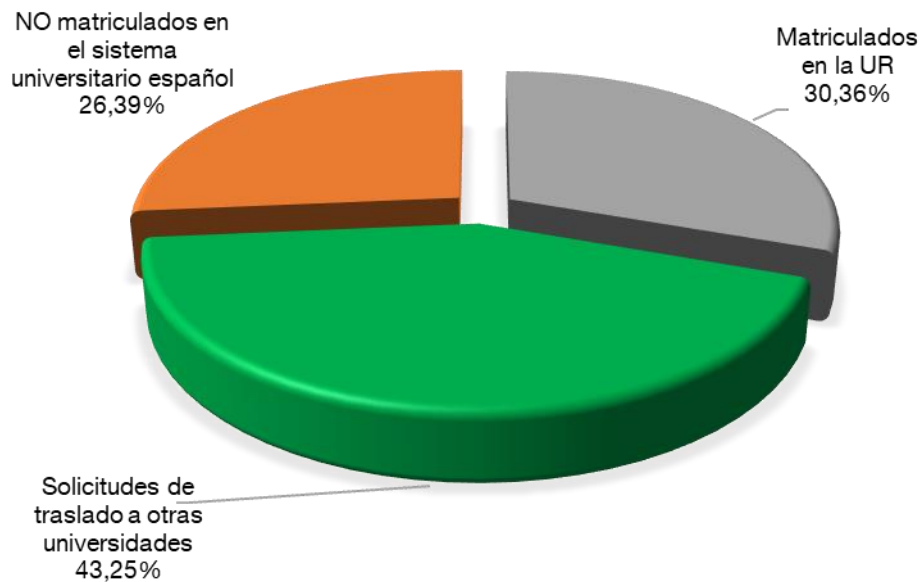


Figura 28.1. Opciones que siguen quienes aprobaron la EBAU en el curso 2022-2023.

## 29. TITULACIONES MÁS DEMANDADAS EN LA UR

Datos facilitados por la UR en cuanto a matrículas en los grados ofertados (datos facilitados a fecha 18 de octubre de 2023).

Grados	N.º estudiantes
Administración y Dirección de Empresas	76
Derecho	32
Educación Infantil	20
Educación Primaria	86
Enfermería	12
Enología	4
Estudios Ingleses	15
Geografía e Historia	16
Ingeniería Agrícola	16
Ingeniería Eléctrica	4
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	16
Ingeniería Informática	37
Ingeniería Mecánica	46
Lengua y Literatura Hispánica	11
Matemáticas	19
Química	25
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	10
Trabajo Social	10
Turismo	4
<b>TOTAL</b>	<b>459</b>

CONCLUSIONES

---

## VIII.- CONCLUSIONES

### 30. CONCLUSIONES

Las pruebas de la EBAU en la Comunidad de La Rioja referidas al curso académico 2022-2023 se han desarrollado con absoluta normalidad.

Durante este curso académico se han evaluado de 2º de Bachillerato **2.008 estudiantes**, 19 menos que en el curso anterior:

- Del total de estudiantes evaluados, aprobaron 2º de Bachillerato el 86,11% (1.729), un porcentaje ligeramente superior al del curso anterior.
- De los estudiantes que aprobaron 2º de Bachillerato, se presentaron a la EBAU el 91,44% (1.581), un porcentaje ligeramente inferior al del curso anterior.

Estos datos indican que el porcentaje de estudiantes que superan 2º de Bachillerato ha experimentado un ligero incremento en términos porcentuales respecto del curso pasado (85,89% en 2022 frente a 86,11% en 2023). Sin embargo, en términos absolutos el número de estudiantes evaluados que aprobaron Bachillerato disminuyó desde los 1.741 hasta los 1.729.

Por otro lado, y en relación con el curso académico inmediatamente anterior, se produce un descenso en el número de estudiantes que habiendo superado el Bachillerato se presentan a la EBAU (92,93% en 2022). En términos absolutos esta disminución tuvo como consecuencia que el número de estudiantes presentados a la prueba disminuyese de los 1.618 de 2022 hasta los 1.581 de 2023.

Respecto a los **estudiantes evaluados** en 2º de Bachillerato se presentan a la EBAU el 78,74%.

- En los centros públicos este porcentaje es del 80,77%, mientras que en los privados es del 91,69%.
- En el Bachillerato Nocturno y a Distancia el porcentaje es de un 31,25% y un 7,92%, respectivamente, debido a las características del alumnado que cursa estas modalidades.

En términos porcentuales, el porcentaje de estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato que se presenta a la prueba desciende ligeramente (79,82% en 2022 y 78,74% en 2023). En relación a la titularidad de los centros, se sigue manteniendo una mayor participación del alumnado procedente de los centros privados sobre los públicos, disminuyendo ligeramente el porcentaje respecto del año anterior en los centros públicos (81,24%, en 2022 frente al 80,77% en 2023), y manteniéndose prácticamente invariable, el porcentaje respecto del año anterior en los centros privados (91,43%, en 2022 frente al 91,69% en 2023).

Respecto al Bachillerato Nocturno y a Distancia, se aprecia un aumento en la modalidad nocturna que pasa del 24,00% de 2022 al 31,25% en 2023; mientras que en el caso de la modalidad a Distancia se aprecia una disminución que pasa, del 15,22% en 2022 a un 7,92% en 2023.

De los **1.581 estudiantes presentados a la EBAU**, un total de **1.512 (95,64%)** superaron la prueba.

- Este porcentaje fue del **97,06%** en la convocatoria ordinaria.
- En la convocatoria extraordinaria el porcentaje fue del **82,01%**.
- De los estudiantes presentados a la EBAU, el 73,06% ha cursado el Bachillerato presencial en centros públicos y el 25,81% en centros privados.
- El porcentaje restante 0,63% y 0,51% han cursado el Bachillerato Nocturno y a Distancia, respectivamente.
- El porcentaje de estudiantes aptos en la EBAU respecto a los presentados, ha sido de un 96,19% entre los que han cursado la modalidad presencial en centros públicos y de un 96,32% entre los que lo hicieron en la misma modalidad en centros privados.
- El porcentaje de estudiantes aptos en la EBAU respecto a los presentados, ha sido del 20% para los estudiantes que provienen del Bachillerato Nocturno y del 75,00% para los del Bachillerato a Distancia.

El porcentaje global de aptos en relación a los estudiantes presentados (95,64%) muestra una cifra inferior a la del curso anterior (98,15% en 2022). La cifra absoluta de estudiantes que supera la prueba que pasa de 1.588 en 2022 a 1.512 en 2023, es decir, un descenso del 4,79%.

En relación a los resultados obtenidos en las convocatorias ordinarias y extraordinarias, se sigue observando una mayor tasa de aprobados en la convocatoria ordinaria. En relación con 2022 la tasa de aprobados en ambas convocatorias ha descendido. En el caso de la convocatoria ordinaria, el porcentaje de aprobados pasa del 99,36% de 2022 al 97,06% del 2023. En el caso de la convocatoria extraordinaria la tasa de aprobados de 2022 fue del 89,35% y la del 2023 descendió notablemente hasta el 82,01%.

En relación al porcentaje de aptos en función de la titularidad del centro de procedencia del alumno, en este curso se detecta una menor diferencia a favor del alumnado de los centros privados (0,13%), diferencia que era en el curso anterior del 0,66%.

En relación a las modalidades de Distancia y Nocturno, se observa un resultado de los estudiantes del Bachillerato Nocturno que disminuye desde una tasa de aprobados del 100,00% en 2022 hasta el 20,00% en 2023, y en el caso de los estudiantes del Bachillerato a Distancia, disminuyen del 78,57% en 2022 al 75,00% en 2023.

**El porcentaje de aptos en la EBAU respecto a los estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato es del 75,30%.**

- El porcentaje de aptos en la EBAU respecto a los estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato presencial en los centros públicos es del 77,69% y en los centros privados del 88,31%.
- El porcentaje de estudiantes aptos en la EBAU respecto a los estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato Nocturno es del 6,25% y de Bachillerato a Distancia es del 5,94%.

En 2023 se ha observado una disminución en el porcentaje de aptos en la EBAU respecto a los estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato. Este indicador ha pasado del 78,34% en 2022 al 75,30% en 2023.

Esta disminución tiene su reflejo en la red de centros públicos y en la de privados, que ven disminuido este valor. Así, en los centros públicos se pasa del 79,73% en 2022 al 77,69% en 2023, y en los centros privados del 90,33% en 2022 al 88,31% en 2023.

En relación a las modalidades de Distancia y Nocturno, se observan un comportamiento semejante. En el caso del Bachillerato Nocturno se ha producido una disminución del 24,00% en 2022 al 6,25% en 2023. Asimismo, en el caso del Bachillerato a Distancia se observa una disminución del 11,96% de 2022 a un 5,94% en 2023.

De los estudiantes que aprueban 2º de Bachillerato, un **8,56% no se presenta a la EBAU**, continuando estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior, Enseñanzas Artísticas Superiores (para las que deben realizar una prueba específica de acceso), o bien, optan por estudiar fuera de España. Esta cifra es superior a la del curso pasado (7,06% en 2022).

**La diferencia entre la nota media del Bachillerato y la nota media de la Fase Obligatoria** de la prueba es, en media, de **0,830** puntos habiendo experimentado un incremento respecto a la del curso anterior que ascendió a 0,424 puntos.

- Esta diferencia es inferior en los **centros públicos (0,813)** que en los **privados (1,044)**.
- Para las modalidades de Bachillerato Nocturno y Bachillerato a Distancia la diferencia es de 3,080 y 2,011, respectivamente.

Un aspecto a destacar este curso es el incremento de esta desviación tanto en los centros públicos como en los privados en relación con la identificada el curso inmediatamente anterior. En concreto, este diferencial ha pasado de 0,397 a 0,813 en los centros públicos. En el caso de los centros privados, este mismo indicador ha pasado de 0,605 a 1,044.

En el caso de Bachillerato Nocturno y a Distancia siguen presentándose datos dispares debido a las peculiaridades de esta modalidad de enseñanza.

Respecto a los resultados por **materias evaluadas**, las asignaturas con **un mayor porcentaje de aprobados (más del 95%)** son:

- Matemáticas II (95,78%), Alemán (100,00%), Italiano (100%), Portugués (100%), Cultura Audiovisual II (99,17%) y Griego II (96,15%). Algunas de estas materias (Alemán, Italiano, Portugués y Cultura Audiovisual) también obtuvieron los mejores resultados en la convocatoria del curso anterior, si bien cabe señalar que, en el caso de Alemán, Italiano y Portugués únicamente se presentaron 1, 3, y 3 estudiantes, respectivamente, por lo que los porcentajes tan elevados vienen muy condicionados por esas cifras tan reducidas.
- En el otro extremo, la materia que destaca por su menor porcentaje de aprobados es Artes Escénicas (58,82%), que experimenta un descenso muy acusado respecto del curso anterior en el que superaron la prueba el 93,33%. Cabe señalar que, salvo el caso de esta asignatura, el resto de materias están por encima del 73% de aptos.
- Como en cursos anteriores las materias de modalidad más elegidas por los estudiantes en la **fase obligatoria** han sido Matemáticas II (805 alumnos y 95,78% aptos) y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (626 alumnos y 73,64% aptos).
- En la **fase voluntaria**, las asignaturas más elegidas por los estudiantes son Física con 463 estudiantes y Química con 463 estudiantes, además de otras asignaturas como Economía de la Empresa con 429 y Biología con 372 estudiantes. Esta tendencia no ha variado respecto a lo observado en años precedentes.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional publicará los resultados de la EBAU del año 2023, a nivel nacional y por comunidades autónomas. Estos resultados podrán consultarse en el apartado de Estadísticas universitarias (Estadísticas EBAU) de la web del Ministerio:

- <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas.html>
- <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/datos-cifras.html>

De la misma manera, los datos generales de la EBAU se encuentran en el portal de transparencia de la UR:

- [https://www.unirioja.es/servicios/sga/area/portal\\_transparencia.shtml](https://www.unirioja.es/servicios/sga/area/portal_transparencia.shtml).

El presente informe se ha realizado a partir información aportada tanto desde la Consejería de Educación y Empleo del Gobierno de La Rioja, como desde la Universidad de La Rioja.

Con estos datos se han construido las tablas y los gráficos estadísticos que se presentan como resultado. Como toda estadística debe ser analizada con juicio y criterio objetivos que permitan obtener propuestas de mejora para los cursos siguientes.

Logroño, octubre de 2023.



